

Año CVII Número 40,276 Precio ejemplar

MONTERREY, N.L., DOMINGO 6 DE ABRIL DE 2025

DIRECTOR GERENTE: JOSÉ GERARDO CANTÚ ESCALANTE

CONÉCTATE

www.elporvenir.mx









Protesian miles contra trump encu yorks



En Escena

Baja Ssa anteproyecto sobre publicidad de comida chatarra

- La Secretaría proponía poner restricciones al publicitar ciertos alimentos en televisión, cines e internet.
- El sector empresarial cuestionó la viabilidad técnica alegando que sus medidas eran difíciles de ejecutar.

EL UNIVERSAL.-

La Secretaría de Salud (Ssa) retiró su anteproyecto que buscaba regular la promoción del consumo y compra de alimentos y bebidas con alto consumo calórico en internet, plataformas digitales, televisión y cines.

Se informó que el retiro del anteproyecto fue hecho con el objetivo de mejorarlo con base en los comentarios y opiniones recibidos en la plataforma de la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (Conamer).

"Los comentarios expuestos en la plataforma, sobre el proyecto de Lineamientos por los que se establecen los requisitos y procedimientos que deberán observar los responsables de la publicidad, anunciantes, agencias de publicidad y medios de difusión para obtener el permiso para publicitar alimentos y bebidas no alcohólicas preenvasados en televisión abierta y restringida, salas de exhibición cinematográfica, internet y demás plataformas digitales, hacen evidente la necesidad de revisar el fondo de los mismos.

"Por esa razón, se tomó la decisión de retirar el documento del portal, con el propósito de llevar a cabo un análisis detallado de todos los comentarios recibidos, para mejorar el documento".



El retiro del anteproyecto fue bien recibido por algunos, aunque otros alegan que las medidas podrían ser necesarias para combatir la obesidad.

El anteproyecto buscaba establecer que estos productos deberían obtener un permiso para publicitarlos. Además, se tenía el objetivo de que estos productos únicamente pudieran publicitarse en televisión abierta y restringida de lunes a domingo entre las 00:00 y las 18:59 horas y de las 22:01 a las 23:59 horas, es decir, no en el horario estelar.

En cine, se indica en la página del documento, sólo se podrán publicitar durante la proyección de películas clasificadas para adolescentes y adultos.

En internet y plataformas digitales

sólo se podrán publicitar este tipo de alimentos cuando las plataformas o los contenidos no sean dirigidos a menores y se exhiban en los mismos horarios establecidos para televisión abierta y restringida.

Sin embargo, tras la publicación del proyecto, empresas nacionales e internacionales, así como organismos que aglutinan este sector, han manifestado su rechazo al acusar que son medidas "ambiguas" y que representa una sobrerregulación que podría ocasionar un daño económico.

La Confederación de Cámaras Industriales (Concamin) calificó el anteproyecto como "excesivo" e inoperante al establecer múltiples requisitos, y advirtió el riesgo de pérdida de empleos de aprobar las medi-

Advertía que estas cargas regulatorias especiales pueden generar una probable contingencia litigiosa y una paralización del sector publicitario, lo cual, indican, "no sólo pone en riesgo laboral a un importante número de personas que se emplean en ese sector, sino además se vislumbra un daño económico relevante a los sectores creativos de la publicidad, medios de difusión y obviamente de las empresas de alimentos y bebidas".

Por su parte, la empresa Kellogg's acusó que el anteproyecto era "deficiente" en su profundidad técnica y que algunas medidas representaban una imposibilidad material para su ejecución, además de que generaría un impacto negativo no sólo a la industria sino también a los consumidores.

La Cámara Internacional de Comercio Capítulo México (ICC México) advirtió que no se incluía una definición de "plataforma digital" en ninguno de los lineamientos, lo que deja esta disposición en un ámbito subjetivo y ambiguo, y esto "podría generar incertidumbre, ya que no se especifica con claridad qué se considera una plataforma digital".



Las dependencias de Segob y SRE desestimaron

Rechaza México señalamientos de la ONU

EL UNIVERSAL.-

Después de que el Comité contra la Desaparición Forzada de las Naciones Unidas (CED, por sus siglas en inglés) dictó medidas cautelares al Estado mexicano, el gobierno de México rechazó las declaraciones de sus integrantes sobre la supuesta práctica desaparición forzada por parte del Estado.

"El gobierno de México rechaza las declaraciones de integrantes del comité en torno a la supuesta práctica de desaparición forzada por parte del Estado", indicaron conjuntamente las secretarías de Gobernación (Segob) y de Relaciones Exteriores (SRE).

A través de una tarjeta informativa, indicaron que México mantiene una cooperación sostenida con el Comité Contra la Desaparición Forzada, en su calidad de Estado parte de la Convención Internacional para la Protección de Todas las Personas Contra las Desapariciones Forzadas. "El gobierno mexicano no consiente, permite u ordena la desaparición de personas como parte de una política de Estado. México está comprometido con el respeto irrestricto de los derechos humanos y con la atención de las causas de la violencia", señaló el gobier-

Aseguró que ha manifestado su compromiso para combatir "este flagelo" y ha anunciado la puesta en marcha de "acciones contundentes" para estos efectos.

"En apego a sus obligaciones internacionales en materia de derechos humanos, México seguirá atendiendo las solicitudes de información que remita el comité, a través de acciones urgentes, comunicaciones individuales e informes periódicos, a fin de que este cuente con informa-

ción fidedigna sobre el contexto actual en el país", dijo.

La SRE y Segob puntualizaron que el comité enmarca este procedimiento dentro de un proceso de intercambio que mantiene con México desde 2014, por lo que el Estado mexicano analizará esta solicitud una vez que sea recibida, para compartir las acciones y programas que se implementan a nivel nacional para atender y combatir el fenómeno de las desapariciones en México.

El gobierno de México refirió que, al concluir el 28 periodo de sesiones, el CED indicó que remitiría Estado mexicano una solicitud relacionada con la situación de desapariciones en el país, con fundamento en el artículo 34 de la convención en la materia.

Insiste Sheinbaum en hablar de la elección del PJ

EL UNIVERSAL.-

En medio de la notificación sobre la restricción al Poder Ejecutivo que hizo el Instituto Nacional Electoral (INE) contra la prohibición de difusión de la elección judicial, y pese a un "regaño", la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo insistió en hablar de esta jornada a realizarse el próximo 1 de junio.

Durante la entrega de programas de Autosuficiencia y Soberanía Alimentaria del sábado en Zinapécuaro, Michoacán, la mandataria hizo referencia a la elección de jueces, magistrados y ministros, pero con la voz de las personas asistentes. "Por cierto, me van a regañar si lo digo, pero lo voy a decir: ¿Qué va a haber el 1 de junio?", expresó la titular del Ejecutivo federal ante la respuesta de "elecciones" de las personas asistentes.

"¿Qué va a pasar ese día? No lo digo yo, lo dicen ustedes. ¿Qué va a pasar ese día?", agregó al escuchar diversas respuestas, entre ellas algunas en contra del Poder Judicial y de la corrupción. "¿Quién puede sanear al Poder Judicial?, el pueblo. Eso quiere decir: Con el pueblo todo, sin el pueblo nada", añadió.

Cabe mencionar que después de



En Zinapécuaro, la presidenta preguntó al público qué ocurrirá el 1 de junio, haciendo referencia a los comicios judiciales.

que el pasado 2 de abril México libró las tarifas de Estados Unidos, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo declaró que la producción mexicana es "la mejor defensa ante cualquier arancel".

La Mandataria federal destacó el Plan México, después de que presentó en días pasados 18 acciones para acelerarlo y fortalecer la economía mexicana.

"Que en México se produzca lo que consumimos los mexicanos es la mejor defensa frente a cualquier arancel, cualquier cosa. Que lo principal, aumentemos la producción de nuestro país", expresó la presidenta Claudia Sheinbaum.

BBWA PERILIPA PERILIPA PERILIPA

Retoma Rayados el triunfo

El conjunto albiazul volvió al buen camino al derrotar en el Gigante de Acero a Chivas 3-1, alcanzando 22 puntos y ubicándose en zona de play-in rumbo al clásico regio.

1/DEPORTIVO

Acusa "El 85" a SRE de omisión tras entrega a EU

EL UNIVERSAL.-

Erick Valencia Salazar, alias "El 85", exsocio del líder del "Cártel Jalisco Nueva Generación" (CJNG), Nemesio Oseguera Cervantes, "El Mencho", reclamó ante una jueza de amparo que la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) fue "omisa" en evitar su entrega "ilegal" al gobierno de los Estados Unidos, pese a que la propia dependencia ordenó que continuara preso en el Altiplano, hasta que quedara firme el acuerdo de extradición, en resolución que emitió el 16 de agosto de 2023.

Valencia Salazar es uno de los 29 capos que México entregó a los Estados Unidos, para ser juzgados por distintas cortes de Distrito por delitos de tráfico de drogas, armas y lavado de dinero.

Sin embargo, la titular del Juzgado Tercero de Distrito en Materia Penal en el Estado de México, respondió a Valencia Salazar que las violaciones que alega son



Erick Valencia reclamó de "entrega ilegal", sin embargo una juez desestimo el amparo.

actos consumados y no tiene jurisdicción sobre autoridades extranjeras.

Por lo que, la juzgadora desechó la demanda de amparo que tramitó el jalisciense, al establecer que se actualiza la causal de improcedencia, ello porque, "por regla general, la consumación de un acto de modo irreparable se constituye cuando éste ha producido todos sus efectos, de manera que no es posible restituir al quejoso en el goce de la garantía individual que -en su caso- se haya violado".

"Aún y cuando en la sentencia se analizarán los actos reclamados, esta carecería de efectos prácticos por no ser factible restablecer las cosas al estado que guardaban antes de la violación que, en su caso, se haya efectuado, una vez analizados los informes rendidos por las autoridades responsables y las demás constancias que obren en el expediente de que se trata, en caso de admitir la demanda".

"Además, si la persona quejosa fue entregada a EUA, es evidente que está fuera del alcance de los instrumentos jurídicos restituir al quejoso el goce del derecho que reclamado, máxime que este Juzgado Federal no tiene jurisdicción sobre autoridades extranjeras de cualquier tipo", indicó la juzgadora.

Esclavitud a la mexicana

Amador Narcia

menos de un mes de que se revelara el horror ocurrido en el rancho Izaguirre, en Teuchitlán, Jalisco, se dio a conocer un informe del gobierno de Estados Unidos, en el que advierte sobre el riesgo que significa la explotación de personas por parte de gru-

pos del crimen organizado. Como si no fueran pocos los casos revelados desde que se dio a conocer la masacre de 72 migrantes ejecutados —58 hombres v 14 mujeres migrantes, en San Fernando Tamaulipas, en agosto de 2010—, hace casi 15 años, en su más reciente informe denominado "Evaluación Anual de Amenazas' elaborado por la Comunidad de Inteligencia de Estados Unidos, da un golpe de realidad:

"Los traficantes de personas, tanto extranjeros como estadounidenses, explotan a personas y grupos vulnerables prometiéndoles empleos bien remunerados, confiscando documentos de identidad y obligando a las víctimas a participar en conductas de riesgo y a trabajar en condiciones inhumanas. Las organizaciones criminales transnacionales que se dedican a la trata de personas también pueden participar en otras actividades delictivas que amenazan a Estados Unidos, como estafas, tráfico de drogas y tráfico de armas y personas".

Y revela una forma de esclavitud, en pleno siglo 21:

"Los actores criminales, incluidas las organizaciones criminales transnacionales con sede en México, explotan a los migrantes que transitan por el hemisferio occidental hacia Estados Unidos mediante secuestros, trabajos forzados y operaciones de tráfico sexual. Por ejemplo, algunas víctimas se ven obligadas a reembolsar sus honorarios de tráfico mediante servidumbre por deudas una vez que llegan a Estados

Y va más allá al detallar esta red de esclavitud: "Estos migrantes suelen verse obligados a convertirse en empleados domésticos, a trabajar en la pesca, la agricultura y el procesamiento de carne por bajos salarios, o a trabajar en cultivos ilegales de marihuana".

El informe reconoce una disminución en el cruce de migrantes, por las medidas de la administración de Donald Trump, al grado que, agrega, las detenciones de la Patrulla Fronteriza de Estados Unidos en la frontera suroeste en enero de 2025 disminuyeron un 85% con respecto al mismo período de

O sea, el gobierno de México está haciendo muy bien la tarea.

Los únicos cárteles mexicanos que se mencionan ahí son los de Sinaloa y Jalisco Nueva Generación. ¿Se necesitan más detalles?

Monitor Republicano

No cabe duda de que nuestra sociedad ha cambiado. Habrá quien insista en que ha sido para bien, pero no lo comparto.

El ejemplo más reciente fue lo ocurrido con la banda Los Alegres del Barranco que no tuvo empacho en cantar ante un gran público un corrido donde alude a un jefe criminal tristemente célebre en este país.

Lo ha hecho varias veces, en México y Estados Unidos. Por sólo citar una de la que hay registro en YouTube, el 31 de mayo de 2024, en Seattle, presentaron la misma canción, con las mismas imágenes.

Y no solo alaban a un bando, también se presentan con La Chapiza, a quienes dedican el corrido La Gente Del Chapo. Sorprende que no hubo entonces un llamado de atención y menos un castigo.

Quizá ahora fue el lugar y el momento del concierto: En Jalisco, donde está el rancho Izaguirre, y a pocos días de que se conociera que madres buscadoras denunciaron el hallazgo de un supuesto "campo de exterminio".

La verdad es que esto evidencia a qué grado está enferma la sociedad y hasta qué punto hemos perdido la capacidad de indignación ante lo terrible, lo condenable y lo nunca imaginado, como en otras épocas de nuestra civilización.

¿Estamos en decadencia o en vías de extinción?

Un inesperado factor

Rolando Zapata Bello

os gobiernos populistas, con su retórica divisiva y políticas de gasto desmedido, desafían la pluralidad y la estabilidad democrática comprando su popularidad. Sin embargo, su capacidad para mantener el apoyo ciudadano y, por ende, el poder, se ve comprometida ante la realidad de sus finanzas públicas y la economía

En México, las indeseables tensiones económicas emergentes podrían ser un inesperado factor en la defensa de la democracia.

El populismo guinda se sustenta en políticas fiscales expansivas: aumentar el gasto público en programas clientelares y subsidios; después, sobre ese cimiento transaccional con el electorado, cualquier torpeza o escándalo es perdonable. Esta estrategia, atractiva a corto plazo y viable cuando en 2018 se

recibieron de un gobierno priista abundantes reservas financieras, genera en el pasar de los años (y ya pasaron 6 y medio años) desequilibrios macroeconómicos como deuda, inflación y devaluación, algo que ya estamos

gobierno federal en turno requiere del gasto "social" para mantener su base de apovo y necesita de inversiones faraónicas para mantener abierto el monedero con el que teje alianzas con ciertos poderes fácticos al tiempo de crear la nueva burguesía morenista de empresarios al vapor.

Sin embargo, la economía ha crecido menos que antes, el futuro comercial es incierto y la salud y educación (de la inseguridad ni hablemos) muestran deficiencias serias, lo que inevitablemente va a erosionar la "popularidad/legitimidad" del régimen

Así que digámoslo con todas sus letras: la recesión económica en ciernes limitará la capacidad del gobierno populista para usar el gasto como herramienta de control sobre la sociedad y la expansión mecánica de su poder. El margen fiscal tan limitado y el estancamiento productivo podría llevar a ajustes que afecten su modelo

Si el populismo y el autoritarismo blando son legítimos mientras les dura la cartera, la recesión económica puede ser un factor en la ecuación democrática al limitar la capacidad guinda para erosionar la pluralidad y las instituciones de forma irreversible. No olvidemos que el empuje democrático de 1988 se hizo incontenible después de las crisis endémicas de los años 80 y la incapacidad gubernamental ante los trágicos sismos de 1985 en la Ciudad de México.

Lo mismo la transición presidencial del 2000, que puede trazar sus raíces al error de diciembre de 1994.

Mientras la democracia puede mantenerse legítima y popular a partir de valores y principios, el autoritarismo y

el populismo requieren de transferencias monetarias masivas. Este 2025 es un año de errores y desinformación oficial ante el terremoto de la violencia y los desaparecidos del crimen organizado, a lo que se suma una economía que cascabelea, así que saquemos las

Las condiciones en el bolsillo familiar pueden generar un despertar ciudadano ante la creciente corrupción, la torpeza administrativa de un gobierno pseudo-tecnocrático y las malas decisiones macroeconómicas.

Por ejemplo, los jóvenes, una vez pasada la época de recibir una beca, despertarán a la realidad de un gobierno que los quiere en la pobreza y la dependencia.

Este despertar puede impulsar la participación ciudadana y el activismo social, rescatando la democracia mexicana justo cuando todo parecía perdido para la pluralidad.

Balzac decía que en las crisis el corazón se rompe o se curte, la democracia mexicana en la crisis del 2025 puede romperse o renacer con nuevas lecciones aprendidas.

No desperdiciemos la coyuntura, hagámonos sentir y escuchar.

La abuela Carlota ¿sicaria o valiente?

Salvador García Soto

usto cuando el país se apresta a consumar el experimento-capricho del expresidente demoliendo hasta los del Poder cimientos Judicial de la Federación que era el único contrapeso de la nueva mayoría política y gobernante, para dar paso a un nuevo poder cuya imparcialidad no se ve muy posible y más bien apunta a un sometimiento político e ideológico con el nuevo sistema de justicia, hay un caso que está cimbrando de nuevo a la sociedad y está destapando una cloaca que apesta a complicidad entre autoridades de nivel estatal y municipal y grupos delincuenciales que se dedican a invadir propiedades y despojar a sus legítimos dueños.

Se trata del caso de Carlota "N", la mujer de 70 años de edad en Chalco, Estado de México, que cansada de esperar el apoyo de las autoridades y la aplicación de justicia, un día decidió tomar un arma y junto con sus hijos acudió a su casa invadida por tres sujetos que la ocuparon ilegalmente y con un arma escuadra les disparó a los tres, asesinando a dos de ellos y dejando herido al tercero. El video grabado justo en el momento en el que la mujer ataca a los invasores que la habían despojado, se volvió viral en las redes sociales que, en su frivolidad, la llamaron en un principio "La Abuela Sicaria" y la volvieron ten-

Pero conforme fue fluyendo la información, el caso tomó un giro inesperado: la abuela que culpabilizaron en las redes sociales era en realidad una madre de familia que fue víctima de un despojo, de los muchos que ocurren en el Estado de México y en todo el país. Y cuando ni las autoridades, a las que les pidió ayuda, ni la denuncia que hizo del delito que cometieron en su contra tres rufianes, le sirvió para sacar a los despojadores de su propiedad, Carlota decidió hacerse justicia por su propia mano v defendió su propiedad recurriendo a la violencia de

La tendencia viral comenzó entonces a cambiar. ¿Asesina o justiciera? Se comenzaron a preguntar las redes y los medios de comunicación que levantaron la noticia v comenzó entonces a cambiar la óptica sobre la acción y el camino que tomó la abuelita de 74 años. Muchos comenzaron a apoyarla y a considerarla una "mujer valiente" porque tuvo el valor de defender lo suyo ante el abuso y delito del que fue objeto; otros no avalaron el comportamiento de la mujer, argumentando que para eso están las leyes y el sistema penal y de justicia.

Ayer le preguntaron a la presidenta

Claudia Sheinbaum, en medio de un debate que ya encendía las redes y la prensa y medios electrónicos. Esquiva y ambigua como sabe serlo cuando no quiere hablar de un tema. "Presidenta, ¿qué significa para la política social de un gobierno el ver que una mujer adulta mayor se atreva a asesinar a sangre fría a una persona, como lo que ocurrió en Chalco?", le preguntó una periodista en la mañanera. Seria, con el gesto adusto, la presidenta, con "A" de Abuelita mujer y Adulta mayor, esquivó el bulto: "Pues hay que revisar exactamente. Está revisando la Fiscalía del Estado de México el caso y vamos a ver exactamente cuál es la situación de este delito o de esta situación que se presentó y vamos a esperar toda la información por parte de la Fiscalía y entones pues daremos nuestra opinión para tener toda la

Igual que la Presidenta, la ministra de la Corte, Loretta Ortiz, tampoco quiso opinar de un caso que además tiene que ver con la justicia a la que ella aspira a mejorar, o al menos eso dice en su discurso como candidata a volver a ser ministra pero del nuevo Poder Judicial que se elegirá en las urnas el próximo 1 de junio. ¿Casos como el de esta mujer mayor que decide tomar la justicia en sus manos y mata a los invasores de su propiedad ante la falta de justicia y apoyo, dejarán de ocurrir con el nuevo Poder Judicial al que usted aspira a representar?, le cuestioné a la ministra: "Yo no opino de casos o situaciones que involucren asuntos que en algún momento pudiera llegar a mis manos y tuviera que votar o dar sentencia sobre el fondo de esos asuntos", me dijo la candidata numero 22 que se autodefinio como "una mujer, una chulada de ministra" y presumió que desde pequeña le decían

Y cuando le insistí en la entrevista replanteando la pregunta: "¿Qué piensa de estos casos de justicia por propia mano que se registran en todo el país y que tienen que ver justo con un sistema de justicia que no les responde a tiempo o con autoridades coludidas, cómplices de la delincuencia o que no aplican la ley? "No estoy de acuerdo con los que hacen eso. Eso es el ojo por ojo y diente por diente y si todos caemos en eso nos volvemos un país sin ley y sin justicia".

Mientras que la gobernadora Delfina Gómez, otra de las mujeres que "sí llegaron" lamentó el caso de esa otra mujer que no llegó a tiempo a recibir atención. ayuda y justicia. "Ya estamos viendo el tema, justo en estos días tuvimos una reunión para analizar este problema de los grupos de delincuentes que se dedican a invadir propiedades, pero bueno, esto nos ganó", dijo la mandataria. Al menos ella fue honesta y no evitó fijar

a están en vigor las cam-

pañas electorales para

una posición sobre el tema.

¿Acaso Carlota "N", como la denominaron al anunciar su rapidísima detención y su puesta a disposición de un juez que ayer la mandó al Penal de Chalco junto con sus hijos, no buscó primero el apoyo de las autoridades municipales y estatales o del sistema de justicia denunciando el despojo del que era objeto? Ella dijo en su declaración que lo hizo y que nadie le ayudó a sacar a los invasores de su propiedad. ¿Le sirvió de algo? ¿Alguien la escuchó y acudió en su ayuda?

Tal vez habría que preguntarse, no sólo la ministra sino también la Presidenta y a quienes cuestionan la decisión de Carlota, si le dieron alguna opción a esta mujer que estaba perdiendo un patrimonio por el que seguro trabajó duro y fuerte durante muchos años.

Y también este y muchos otros casos que siguen y seguirán ocurriendo en un país donde la seguridad no funciona, el sistema legal se está colapsando y la corrupción y colusión entre autoridades y delincuentes se ha vuelto algo normal y tolerado, plantean que tal vez a los adultos mayores, por hablar de Carlota, no les basta con darles sus 6 mil pesos mensuales, porque al mismo tiempo se les desmantela el sistema de salud, se les quita la seguridad y se les expone a ser víctimas fáciles y vulnerables para la delincuencia organizada.

El delito de despojo ha crecido exponencialmente en todo el país en los últimos años. Tan sólo en 2024 se abrieron más de 28 mil carpetas de investigación en la República, siendo las entidades con mayores denuncias el Estado de México y la Ciudad de México. Si a eso se le agrega la "cifra negra" de los miles de delitos que no se denuncian de este y otros tipos, está claro que el de Carlota no puede tomarse sólo como "un caso más" que "lamenten y se conduelan" las gobernantes. ¿Cuántas Carlotas potenciales hay en este México desesperado, sin seguridad y sin justicia?

Guerra InterNazional

Fundado el 31 de enero de 1919 Diario matutino editado, impreso y distribuido por Editorial El Porvenir, S.A. De C.V. Oficinas y Talleres: Hermenegildo Galeana Sur 344 y 5 de Mayo, Monterrey, N.L. Domingo 6 de Abril de 2025. Año CVII. Número 40,276

• JESUS CANTU LEAL 🕏 PRESIDENTE FUNDADOR HASTA 1947

DIRECTOR GERENTE HASTA 1984

JOSÉ GERARDO CANTU ESCALANTE PRESIDENTE Y DIRECTOR GERENTE

 ROLANDO MACIAS BERMUDEZ COORDINADOR DE INFORMACION Y REDACCION

 MISSAEL R. PÉREZ DÁVILA COORDINADOR DE WEB Y REDES SOCIALES

CONMUTADOR: 818345-40-80 REDACCION: 818345-46-15 SUSCRIPCIONES: 818340-62-00 CORREO ELECTRONICO: editorial@prodigy.net.mx PAGINA EN INTERNET: www.elporvenir.mx

Oficina en Cd, de México: Calle Ignacio Mariscal No, 32. Despacho 301 Piso 3, Colonia Tabacalera, Delegación Cuauhtémoc, Cd, de México, C.P. 06030 Tels. 5557-05-61-78 / 81 y 82. Coordinador de Ventas: MARCO A. SANCHEZ

CORREO ELECTRONICO: elporvenirnl@prodigy.net.mx

Universal (UNIV), La Jornada, Mexsport

Miembro honorario de la ASOCIACION DE EDITORES DE LOS ESTADOS Editor Responsable Av. Palmas 239 int. 204 Col. Lomas de Chapultepec C.P. 11000, México, D.F. Tels. 555293-8240 al 49 Fax: 555202-1622

Los artículos firmados son responsabilidad de sus autores y los no firmados de la redacción.

Registrado como correspondencia de 2a clase el 4 de febrero de 1919. Franqueo pagado P Permiso No. 00 102 19

José Gerardo Cantú Escalante

Certificado de licitud de título No. 2605

de autor) No. 04-2001-070911225500-101

La complejidad de votar el 1 de junio

Manuel Feregrino

puestos de elección del poder judicial. Llevamos casi una semana y concluyen el 28 de mayo. Son 60 días totales de campaña, días en los que los candidatos intentan hacerse notar entre la población, como se pueda. Unos haciendo anuncios en la UNAM en los cuales se comparan con un chicharrón porque dicen que están más preparados que un "chicharrón preparado", otras mostrándose en fotografías muy bien elaboradas en las que muestran su figura física, otras jugando con su nombre como ese de Dora la exploradora. En fin.

¿Pero cómo hacer para escucharlas y escucharlos?, para saber ¿qué piensan?, ¿qué proponen? No está fácil la cosa, como dice una canción.

Se juegan 881 cargos y para esas posiciones hay 3 mil 423 candidatos. ¿Ya vio los modelos de boletas con los que vamos a seleccionar a decenas de candidatos el día de la votación? Por supuesto que nunca hemos enfrentado ese reto como electores.

Así se va entendiendo eso de que en los modelos de prueba que ha hecho el INE, se tome uno unos 12 minutos desde que entras a la casilla hasta que sales para poder entregar las boletas ya llenas y la verdad me parece hasta poco tiempo.

Para elegir a 9 candidatos a la Suprema Corte de Justicia hay 64 opciones. Cómo estará el reto que los y las candidatas en vez de promover su nombre, promueven el color de la boleta y el número que se les asignó en esa boleta.

Para la Sala Superior del Tribunal Electoral se requiere elegir a dos personas de entre 15, quizá sea la más fácil.

Para el Tribunal de Disciplina Judicial se requiere elegir a 5 personas de entre 38

Para las Salas Regionales del Tribunal Electoral, las que nos toquen del total que son 15 candidatos de 96 opciones a elegir.

Ya para los Tribunales Colegiados y Jueces de Distrito la cosa se pone dificil.

Ahora, ¿cómo escucharlos y escucharlas para elegir a las personas más adecuadas? Por eso uno entiende que las personas públicas, esas que ya tienen un cierto reconocimiento entre la gente, podrían llegar a tener más posibilidades de que las personas que van a votar los o las reconozcan, y voten por ellos.

Creo que es muy necesaria la aplicación que está por habilitar el INE en la que uno podrá practicar el voto y así saber cómo se va a votar el 1 de junio. Durante la semana que terminó y de acuerdo con lo que platicamos en Grupo Fórmula con Guadalupe Taddei, la consejera presidenta, en cosa de días estará lista esta herramienta que nos debe de acercar a saber cuál va a ser la realidad para estar lo más preparado posible para el día de la votación.

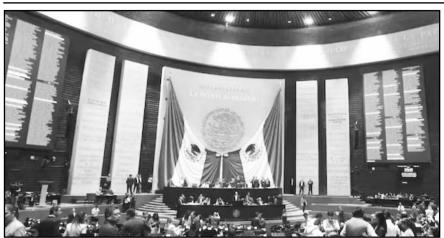
Y para rematar, el número de centros de votación, que no de casillas, está limitado al presupuesto. En la elección federal del 2024 hubo 170 mil casillas. En la elección de este año habrá 84 mil centros de votación. Habrá que ir a buscar dónde votar. Otro reto para quienes decidan participar en la votación. Ya en algún momento recordamos que el padrón electoral es de 98 millones de personas y que la estimación de diversos expertos anda en una participación que no excede el 15 por ciento, es decir, unos 14 millones 700 mil votantes.

En una de esas, será un logro que así sea. Por lo pronto yo sí pienso votar el 1 de junio.



El Porvenir Nacional

MONTERREY. N.L. DOMINGO 6 DE ABRIL DE 2025



El propósito es resolver la crisis de desapariciones en México, con alrede-

Presenta PRI su reforma sobre desaparición en San Lázaro

Cd. de México/El Universal.-

La legisladora federal Fuensanta Guerrero presentó una iniciativa para reformar diversos artículos de la Ley Federal de Declaración Especial de Ausencia para Personas Desaparecidas y la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y el Sistema Nacional de Búsqueda de Personas.

Sería mediante la atención pronta y expedita de los casos denunciados y ofreciendo a las colectivas de buscadoras las herramientas y facilidades para encontrar a sus seres queridos.

La priista zacatecana también pide que para establecer la presunción de un delito se consideren los criterios de menor de 18 años, mujer, persona con discapacidad o adulta mayor; y originaria de alguna comunidad indígena, afromexicana o LGBTTTIQ+. También propone que los protocolos de búsqueda, según el caso, se realicen con perspectiva de género, niñez, juventud y derechos humanos.

Específicamente en la Ley Federal de Declaración Especial de Ausencia para Personas Desaparecidas la zacatecana pide cambios en cuatro apartados. En los Artículos 1 y 4 se solicita disminuir de 6 meses a 90 días el plazo para la emisión de la declaración especial de ausencia a partir del inicio del procedimiento.

En el Artículo 8 reduce de 3 meses a 30 días el tiempo para solicitar la declaración especial de ausencia luego de la denuncia de desaparición correspondiente; y en el Artículo 16, acorta de

El propósito es resolver la crisis de desapariciones en México, con alrededor de 125 mil casos, la mayoría registrados en el sexenio de Andrés Manuel López Obrador."

Fuensanta Guerrero

15 a 3 días hábiles el periodo para que el órgano jurisdiccional dicte las medidas provisionales y cautelares, esto a partir de que la solicitud haya sido presentada.

Así mismo, la también Secretaria de la Mesa Directiva de la 66 Legislatura de la Cámara de Diputados propuso modificar y/o adicionar los artículos 24, 67, 70, 82, 86, 89, 99 y 100 de la Ley General en materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda, en materia de Protocolos ante la Desaparición de Personas.

La integrante Grupo del Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (GPPRI) en la Cámara de Diputados señala que entre los cambios se establece un plazo no mayor a tres días hábiles para que el Ministerio Público realice la remisión de la investigación; además, le finca responsabilidad y sanciones en caso de que haya indicios claros de retrasos u omisiones de su parte.

Alista Senado reforma en favor de trabajo doméstico y cuidadoras

Cd. de México/El Universal.-

El Senado de la República analiza un paquete de reformas en favor de la protección del trabajo doméstico, las cuidadoras de adultos y en contra del acoso en contra de mujeres y niñas. Enrique Vargas del Villar, vicecoordinador del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, recibió en el Senado de la República a colectivos de mujeres en una mesa de trabajo para escuchar sus experiencias y propuestas en torno a los temas de trabajo doméstico no remunerado, violencia de género, desarrollo laboral, programas de salud y atención a la niñez.

Laura Minerva Ramírez, presidenta del colectivo "Mujeres Empoderadas y Valientes", Lourdes Quiñones Presidenta Nacional de "Mujeres de Avanzada, A.C.", Yesenia Zamudio Presidenta de "Ni una menos nacional" y María Guadalupe Martínez Flores, representante de mujeres mazahuas del Estado de México, tuvieron la oportunidad de plantear temas que serán incluidos en el paquete de cinco iniciativas que presentará en fecha próxima y donde se verán reflejadas las propuestas.

Entre otras, la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, en materia de orfandad por feminicidio y desaparición. Ley General de Salud, en materia de prótesis mamaria; Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, en materia de trabajo doméstico no remunerado y de cuidados.

Sobre el trabajo del hogar, expusieron que las mujeres que se dedican a la limpieza del hogar no reciben el reconocimiento ni la remuneración correspondiente, por lo que es el momento de saldar una deuda histórica.

De igual manera, se refirieron a los cuidadores de personas de la tercera edad y personas con discapacidad, que muchas veces ni las familias reciben el reconocimiento.

Con relación a la violencia de género, se planteó la necesidad de contar con personal especializado con perspectiva de género, además de ampliar el catálogo de delitos que se investiguen como feminicidios.

En este contexto, los colectivos de



Aunque se han logrado avances en la protección de los derechos de las mujeres, aún queda un largo camino por recorrer para garantizar su plena seguridad y bienestar en todos los ámbitos de la vida social, laboral

Colectivos

y familiar."

mujeres también pidieron una mayor atención a los programas de salud mental y apoyo emocional para las víctimas de violencia de género, así como el fortalecimiento de los mecanismos de denuncia y protección.

Además, sugirieron que las políticas públicas deben garantizar no solo el acceso a la justicia, sino también un seguimiento adecuado a los casos, asegurando que las víctimas reciban la atención que merecen a lo largo de todo

Se destacó la importancia de la educación en derechos humanos y equidad de género desde edades tempranas para prevenir futuras situaciones de violencia y promover una cultura de respeto y justicia para todas las personas.

Finalmente, los representantes de los colectivos hicieron hincapié en la necesidad de visibilizar y legislar sobre las diversas formas de violencia que enfrentan las mujeres y niñas, más allá de los feminicidios, incluyendo el acoso laboral, digital y sexual.

Asimismo, se subrayó la urgencia de implementar políticas públicas que no solo se enfoquen en la atención a las víctimas de violencia, sino que también promuevan la prevención desde la raíz.

Esto incluye el fortalecimiento de programas educativos y de sensibilización tanto en instituciones escolares como en comunidades, para desmantelar las estructuras de poder que perpetúan la desigualdad de género.

Lideran huscadoras la creación de

Cd. de México/El Universal.-

Enclavado en el desierto, donde por años operó el Cártel de Los Zetas, que controló decenas de campos de exterminio v sembró infinidad de fosas clandestinas, fue creado el Centro de Identificación Humana de Coahuila, diseñado por madres buscadoras para mitigar el dolor que provocaron los grupos delictivos y es ejemplo de profesionalismo y resultados en medio de un país inmerso en una crisis forense en la necrópolis llamada México.

Los buscadores y guardianes de restos humanos, huesos, tirones de ropa, de lo quedó de masacres ocurridas hace más de una década trabajan lo mismo en panteones municipales, fosas clandestinas y campos de exterminio desde hace cuatro años y buscan diariamente ponerle nombre y apellido a lo que encuentran en fosas comunes, clandestinas y campos de exterminio.

"Tenemos mucho trabajo. Ahorita estamos resguardando mil 300 cuerpos que fueron recuperados de fosas comunes, pero en total se trata de 2 mil muestras genéticas de personas que desaparecieron en 2010, 2011 y 2012, principalmente. Lo más feo ya pasó en Coahuila, pero seguimos encontrando,



El modelo del CRIH es el más avanzado del país en materia de identificación humana, con especialistas en varias áreas y el más completo laboratorio de identificación genética.

junto con las madres buscadoras, fosas clandestinas".

La coordinadora forense del Centro Regional de Identificación Humana (CRIH) en Coahuila, Dolores Dávalos Navarro, quien expuso que las reformas enviadas por la presidenta Claudia Sheinbaum al Senado en materia de desaparecidos no tendrán ninguna repercusión o beneficio para el trabajo que realizan para encontrar a los familiares de quienes fueron asesinados y desaparecidos.

La doctora Dolores Dávalos Navarro, especialista forense, expone que el modelo del CRIH de Coahuila es el más avanzado del país en materia de identificación humana, con especialistas en varias áreas y el más completo laboratorio de identificación genética en México, lo cual fue un logro de los colectivos de madres buscadoras de esa



Difunde INE elección con anuncio en juego de futbol

Sonora/El Universal.-

Durante un partido de la Liga MX entre Pumas y Cruz Azul, el Instituto Nacional Electoral (INE) colocó un anuncio en las vallas publicitarias y transmitió dos espots en los tiempos gratuitos del Estado para promocionar la "Elección Judicial" del 1 de junio.

El objetivo del INE es informar sobre la elección de ministros, magistrados y jueces. Este esfuerzo de difusión se da después de que el INE aprobó criterios para asegurar que las

campañas del proceso electoral sean imparciales y equitativas, incluyendo una prohibición a las estructuras gubernamentales de promover la participación ciudadana.

Esta medida generó alrededor de 40 impugnaciones, incluyendo las de la presidenta Claudia Sheinbaum, legisladores y gobiernos estatales, quienes argumentaron que el INE excedió sus facultades, violando derechos de expresión e información al imponer restricciones sobre la promoción de la participación ciudadana.

Relación entre México y Ecuador se mantiene rota

Cd. de México/El Universal.-

El 5 de abril de 2024, el Gobierno de Ecuador irrumpió en la embajada de México en Quito para arrestar a Jorge Glas, exvicepresidente de Ecuador, lo que generó un grave conflicto diplomático entre ambos países.

Ecuador declaró persona non grata a la embajadora mexicana, Raquel Serur, y sometió al jefe de Cancillería de la embajada, Roberto Canseco, mientras que personal diplomático fue agredido.

En respuesta, el presidente mexicano Andrés Manuel López Obrador rompió relaciones diplomáticas con Ecuador y ordenó el retiro del personal diplomático

mexicano. Además, México ofreció asilo político a Glas y denunció la violación de la Convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas. México también presentó una denuncia ante la Corte Internacional



México recurrió a la Corte Internacional de Justicia (CIJ) para denunciar las violaciones al Derecho Internacional por parte de Ecuador.

de Justicia por la violación de derechos internacionales, específicamente por la invasión de la sede diplomática.

El gobierno mexicano exigió el respeto a la soberanía y la inviolabilidad de las misiones diplomáticas.

En febrero de 2025, la presidenta

Claudia Sheinbaum expresó su esperanza de que pronto se restablezcan las relaciones diplomáticas, diciendo "Ojalá en Ecuador pronto griten ¡Presidenta con A!'".

Las relaciones entre México y Ecuador siguen tensas un año después del inci-

A LA ALTURA DE SU RECUERDO



4 El Porvenir Domingo 6 de abril de 2025

Arranca el Plan de Justicia Purépecha con "Nana Claudia"

Cd. de México/El Universal.-

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo puso en marcha el Plan de Justicia del Pueblo Purépecha, además de dar inicio al programa de estufas eficientes.

En la comunidad de Cherán Atzicuirin, "Nana Claudia", como le dicen en este pueblo purépecha, destacó que este Plan significa darles lo que por muchos años se les arrebató, además de justicia social y ambiental.

Vestida con un traje originario y al participar en una ceremonia indígena, la titular del Ejecutivo federal destacó el reconocimiento pleno de los pueblos indígenas de México como sujetos de derechos.Indicó que el plan de justicia significa atender educación, infraestructura en salud, justicia en vivienda, apoyo al campo, potenciar la lengua purépecha, "recuperar las guitarras de Paracho", seguridad y "lo que ustedes decidan".

Mencionó además que seguirán todos los programas del Bienestar.

"La fuerza de México viene de los pueblos indígenas (...) En mi caso, no sería lo que soy gracias al pueblo purépecha y lo que aprendí en estas tierras", expresó al recordar su estancia en este lugar.

Hace 42 años Sheinbaum llegó a este lugar como estudiante de la Facultad de Ciencias de la UNAM, con un proyecto para fortalecer a la comunidad: estufas de leña eficientes.

Acusó que durante años "los gobiernos sirvieron a unos cuantos, hasta que en 2018 el pueblo de México dijo Obrador".

Este Plan de Justicia no solo busca reparar las injusticias históricas, sino también fomentar un desarrollo integral de la comunidad, enfocándose en la mejora de las condiciones de vida y el respeto por sus tradiciones.

Además, Sheinbaum reiteró que este esfuerzo va más allá de un simple apoyo económico, ya que también implica un reconocimiento profundo de la identidad y los derechos del pueblo purépecha, permitiéndoles tener un papel activo en la toma de decisiones sobre su futuro.

Alfredo Ramírez Bedolla, gobernador de Michoacán, indicó que con este evento inició el Programa Nacional de Estufas para el Bienestar, una políti-

'basta' y gobernó el presidente López ca pública con sentido social y ecológico que reducirá hasta 50% el humo de la leña en las viviendas, y "ayuda a proteger los bosques sagrados de nuestras comunidades".

> Refrendó Bedolla el compromiso con los pueblos originarios, destacó la reforma que reconoce a los pueblos indígenas y resaltó el presupuesto directo para ellos. Señaló que en el estado hay cuatro niveles de gobierno: el Ejecutivo federal, el estatal, el municipal y los autogobiernos indígenas.

> Adelfo Regino, titular del Instituto Nacional de Pueblos Indígenas (INPI), indicó que este es un día histórico porque "estamos iniciando el Plan de Justicia del Pueblo Purépecha, el primer plan de justicia que se inicia en este gob-



La presidenta Claudia puso en marcha este sábado 5 de abril el Plan de Justicia del Pueblo Purépecha.



Banorte proyecta que el financiamiento bancario se va a incrementar 4.7% a lo largo de 2025.

Prevén gigantes de la banca que el crédito perderá fuerza

Cd. de México/El Universal.-

Tres de los cuatro gigantes de la banca en México anticipan que el crédito de la banca privada va a perder impulso durante este año.

BBVA, el banco comercial con mayores activos en el país, pronostica que el financiamiento en todas las carteras crecerá más despacio dadas las señales de desaceleración de la actividad económica.

Los indicadores de creación de empleos formales y salario real, que impulsan la demanda de financiamiento, siguen mostrando señales de moderación, destacaron Mariana Torán e Iván Martínez Urquijo, analistas de

Banamex calcula que el crédito de la banca comercial se expandirá 3.9% en 2025, después de crecer 8.8% en 2024 al

descontar la inflación, debido a que el Producto Interno Bruto (PIB) tendrá una variación entre -0.1% y 0.6% durante este año, lo que se reflejará en un menor consumo interno.

Banorte proyecta que el financiamiento bancario se va a incrementar 4.7% a lo largo de 2025, cuyo modelo se obtuvo con el rezago de un año del PIB.

Analistas de Intercam Casa de Bolsa también ven una moderación en la colocación de crédito, que suele mostrar una alta correlación con el crecimiento del

Moody's espera un avance más lento de los créditos bancarios durante los próximos 12 a 18 meses, de un solo dígito, dada la cautela por las crisis de confi-

La calificadora también modificó la perspectiva del sistema bancario en México de positiva a negativa.

Reclama 'El Cabo Gil' violación a presunción de inocencia; juez admite amparo

Cd. de México/El Universal.-

Un juez federal admitió una demanda de amparo de Gildarlo López Astudillo, "El Cabo Gil", identificado como jefe de sicarios de "Guerreros Unidos" y uno de los principales implicados en la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa, en la que reclama la "revelación", "distribución" y "divulgación" de sus datos personales, así como la atribución de hechos delictivos sin que exista sentencia firme en su contra.

López Astudillo, recapturado por la FGR en septiembre de 2024, por falta de voluntad para seguir cooperando como testigo colaborador en el caso Ayotzinapa, acusó ante el Juzgado Decimoprimero de Distrito en Materia Penal en la Ciudad de México que el exprocurador general de la República, Jesús Murillo Karam, y el fiscal General de la República, Alejandro Gertz

Manero, entre otras autoridades de la administración de los expresidentes Enrique Peña Nieto y Andrés Manuel López Obrador, respectivamente, difundieron su nombre, identidad e imagen y le atribuyeron hechos delictivos en diferentes momento.

En el escrito presentado, "El Cabo Gil" señaló que Murillo Karam exhibió por primera vez una fotografía de él en la conferencia de prensa que ofreció el 7 de noviembre de 2014, sobre el caso Ayotzinapa, en lo que lo identificó como lugarteniente de Sidronio Casarrubias Salgado, líder de Guerreros Unidos, a quien le informó por mensajes de celular la situación que estaba pasando en Iguala, Guerrero, el 26 y 27 de septiem-

"Pueden ver en la pantalla las fotografías de los señalados y me interesa que vean en específico la de Gildarlo López Astudillo, conocido como "El Gil", porque es la primera vez que se publica y para esta procuraduría sería de la mayor importancia la colaboración del público en la búsqueda de este individuo", dijo Murillo Karam en la comparecencia referida.

Asimismo, reclamó la difusión de sus datos personales en la conferencia de prensa que el ex titular de la extinta PGR, Jesús Murillo Karam dio el 27 de enero de 2015, en conjunto con el extitular de la Agencia de Investigación Criminal (AIC), Tomás Zerón de Lucio.

Y el mensaje a medios que dio el entonces titular de la desaparecida Comisión Nacional de Seguridad (CNS), Renato Sales Heredia, en el que dio a conocer su primera detención en septiembre de 2015, en la que fue identificado como presunto integrante de "Guerreros Unidos", grupo criminal relacionado con la desaparición de los normalistas de Ayotzinapa.



López Astudillo fue recapturado por la FGR en 2024, por no guerer seguir cooperando como testigo en el caso de los 43 desaparecidos

El buque interceptado partió de México y transportaba dos toneladas de cocaína ocultas tras la sala de máquinas.

Incauta Corea cocaína que salió de México

Cd. de México/El Universal.-

En la mayor incautación de droga registrada en su historia, Corea del Sur decomisó dos toneladas de cocaína a bordo de un buque de bandera noruega que había zarpado de México y realizado escalas en Ecuador, Panamá y China, informaron autoridades de ese país

La operación se llevó a cabo tras recibir una alerta de inteligencia de agencias estadounidenses, entre ellas el FBI y la Oficina de Investigaciones de Seguridad Nacional (HSI, por sus siglas en inglés), que advertían sobre el transporte de narcóticos en el barco.

Una vez atracada la embarcación en el puerto de Gangneung, en la costa este de Corea del Sur, elementos de la Guardia Costera y del Servicio de Aduanas coordinaron una inspección exhaustiva del navío.

El operativo movilizó a 90 oficiales surcoreanos, apoyados por unidades especializadas, quienes localizaron un compartimento oculto detrás de la sala de máquinas.

En ese escondite, las autoridades hallaron 56 bolsas impermeables, cada una con un peso estimado de entre 30 y 40 kilogramos de una sustancia que, de acuerdo con los peritos, corresponde a cocaína de alta pureza.

Las autoridades surcoreanas informaron que la carga podría tener un valor multimillonario en el mercado negro

La operación, que ha sido calificada como un hito en la lucha antidrogas del país, resalta la creciente preocupación por el uso de rutas marítimas comerciales para el tráfico internacional de estupefacientes desde América Latina hacia Asia, especialmente a través del océano Pacífico.

Aunque aún no se ha revelado el nombre del buque ni se ha confirmado si hubo detenciones tras el decomiso, el caso ha despertado el interés de autoridades internacionales, al tiempo que se intensifican los esfuerzos de cooperación transnacional para frenar el flujo de drogas a través de puertos intero-

Las autoridades continúan con las investigaciones para determinar el origen exacto de la droga y si hay redes criminales transnacionales involucradas en su traslado.

También se analiza el posible uso sistemático de buques comerciales para camuflar cargamentos ilícitos, una estrategia que en los últimos años ha sido detectada con mayor frecuencia en operaciones internacionales.

Este decomiso no solo resalta la sofisticación de las redes de narcotráfico, sino también los desafíos a los que se enfrentan las autoridades en su lucha contra el crimen organizado.

Los esfuerzos por interceptar estos cargamentos requieren de una estrecha colaboración internacional, especialmente en un contexto donde las rutas de tráfico siguen adaptándose a las medidas de seguridad implementadas por los gobiernos.

Reciben trabajadores de consulados de México en EU sus pagos

Cd. de México/El Universal.-

Los trabajadores de los consulados de México en Estados Unidos han recibido finalmente los pagos pendientes que habían estado esperando desde principios de año.

La Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) informó que después de una serie de negociaciones y esfuerzos administrativos, se logró regularizar la situación que afectaba a empleados diplomáticos y personal de apoyo en varias sedes consulares.

Este retraso en los pagos había generado inquietud entre los trabajadores,

quienes expresaron su preocupación por las condiciones laborales y la incertidumbre económica que enfrentaban.

A través de un comunicado, la SRE destacó que la situación fue resuelta tras una exhaustiva revisión de los recursos asignados y la implementación de medidas para agilizar los pagos, los cuales corresponden a diversos conceptos, incluyendo sueldos y prestaciones.

El pago de los salarios se realiza en un momento en el que los consulados mexicanos en Estados Unidos desempeñan un papel crucial, especialmente en temas relacionados con la atención a connacionales y la asistencia consular, un servicio que ha visto un incremento de demandas debido a las circunstancias migratorias y sociales en el país

La noticia fue recibida con alivio por los trabajadores, quienes agradecieron la pronta solución a este problema que afectó no solo su bienestar personal, sino también el desempeño de sus funciones en el servicio consular.

La SRE también expresó su compromiso de mantener una comunicación constante con los empleados para garantizar que no se repitan situaciones similares en el futuro.



Tras protestas en Sacramento, Estados Unidos por la falta de pagos la (SRE) aseguró que ya se realizaron las transferencias.



Internacional

MONTERREY, N.L. DOMINGO 6 DE ABRIL DE 2025

Protestas masivas contra Donald Trump en Estados Unidos

Miles de personas se congregaron en Washington y otras ciudades para expresar su descontento con las políticas impulsadas por el magnate republicano.

Redacción/Estados Unidos.-

Miles de personas se reunieron en Washington y en otras ciudades de Estados Unidos para manifestarse este en contra del presidente del país, Donald Trump, y las medidas adoptadas por este y su aliado, el multimillonario Elon Musk, para reformar el gobierno, recortar el gasto y ampliar la autoridad presidencial.

La gente, unas 20.000 según las primeras estimaciones, se reunió bajo un cielo sombrío y una lluvia ligera en la hierba que rodea el monumento a

George Washington, a pocas cuadras de la Casa Blanca. Se espera que la escena se replique a lo largo y ancho de Estados Unidos durante la jornada, donde se prevén unas 1.200 protestas contra Trump, la mayor convocatoria en contra de sus políticas desde que asumió su segundo mandato.

Terry Klein, una científica jubilada de Princeton, dijo a la agencia Reuters que protestaba contra todas las polítide esta semana, y la educación; nuestro país y nuestras instituciones están bajo ataque". Entre los manifestantes ondeaban algunas banderas de Ucrania y había numerosas personas portando pañuelos palestinos.

"¡Quita tus manos!"

Una gran pancarta que rezaba "¡Quita tus manos!" resaltaba entre la multitud. Ese fue el nombre de la convocatoria, aunque los manifestantes portaban carteles en los que se podía leer también "¡No es mi presidente!",

Seguridad Social". En un momento de creciente resentimiento mundial contra el presidente republicano, se celebraron concentraciones en su contra en capitales como París, Lisboa, Roma y Londres, además de manifestaciones similares en Canadá y

Entre los asistentes a las manifestaciones en Washington había destacadas figuras del Partido Demócrata, como el legislador Jamie Raskin. "Han despertado a un gigante dormido, y todavía no han visto nada", dijo no nos iremos".





El secretario de Estado de EU, Marco Rubio, durante una reunión al margen de la reunión de ministros de Asuntos Exteriores de la OTAN.

Anuncia Rubio cancelación de visas a Sudán del Sur

Redacción/Estados Unidos.-

El secretario de Estado Marco Rubio afirmó el sábado que Estados Unidos estaba revocando todas las visas de los titulares de pasaportes de Sudán del Sur, acusando al gobierno de la nación africana de "aprovecharse de Estados

Rubio expresó en un comunicado: "Cada país debe aceptar el retorno de sus ciudadanos de manera oportuna cuando otro país, incluidos Estados Unidos, busca expulsarlos", y añadió que "el gobierno de transición de Sudán del Sur no ha respetado plenamente este principio".

Además de revocar las visas, Rubio manifestó que Estados Unidos "impedirá la emisión adicional para evitar la entrada a Estados Unidos de los titulares de pasaportes de Sudán del Sur".

El panorama político de Sudán del Sur es frágil y la reciente violencia entre las tropas gubernamentales y los grupos de oposición armada ha intensificado las tensiones.

La situación en el país se ha deteriorado considerablemente, lo que ha afectado la estabilidad regional y ha generado una creciente preocupación.

La comunidad internacional observa con inquietud el resurgimiento de enfrentamientos armados que podrían desestabilizar aún más la región.

La semana pasada, el secretario general de las Naciones Unidas, Antonio Guterres, instó a los líderes regionales e internacionales a evitar que Sudán del Sur caiga "al abismo" de otra guerra civil. Guterres advirtió que el país más nuevo del mundo y uno de los más pobres enfrenta "una emergencia de seguridad" con enfrentamientos que se intensifican y una "convulsión política" que culminó la semana pasada con el arresto por parte del gobierno del primer vicepresidente Riek Machar.

Además de las sanciones diplomáticas, la situación de Sudán del Sur sigue siendo un desafío significativo para la comunidad internacional.

A pesar de los esfuerzos de mediación y las intervenciones de actores globales, como las Naciones Unidas y la Unión Africana, el país continúa enfrentando una crisis humanitaria.

Reivindican Hutíes nuevos ataques

Redacción/Yemen.-

reivindicaron una serie de ataques contra buques de guerra de Estados Unidos en el mar Rojo, entre ellos el portaaviones USS Harry S. Truman, después de que Washington efectuara esta noche una nueva oleada de bombardeos contra posiciones de los insurgentes en el país árabe.

El portavoz militar de los hutíes, Yahya Sarea, dijo en un comunicado que los rebeldes lanzaron "varios misiles alados y drones" contra los buques de guerra y el USS Harry S. Truman, desde donde los aviones de combate estadounidenses despegan para realizar maniobras y bombardear el Yemen.

Asimismo, afirmó que también atacaron con un misil balístico "el Los rebeldes hutíes del Yemen barco de suministro" del portaaviones, sin aportar más detalles.

> El Comando Central de Estados Unidos (CENTCOM) no se ha pronunciado sobre estos ataques, si bien en las últimas horas ha publicado un video en su cuenta de X en el que se muestran cazas despegando del USS Harry S. Truman y aseguró que su personal está "lanzando operaciones continuas 24/7 contra los hutíes respaldados por Irán".

> De hecho, los insurgentes reivindicaron esta acción poco después de que Estados Unidos bombardeara la provincia noroccidental yemení de Saada, un ataque que según los rebeldes mató a una persona e hirió a

El agresor sabe que el gran Yemen no puede ser derrotado ni se rendirá, y no abandonará sus deberes religiosos, morales y humanitarios hacia el oprimido pueblo palestino, independientemente de las repercusiones y los resultados"

Vocero del grupo

otras cuatro.

De acuerdo con Sarea, el lanzamiento de proyectiles contra los buques estadounidenses "duró horas" e "impidió que el enemigo lanzara ataques agresivos" contra el Yemen.

En la noche del pasado 15 de marzo, el presidente estadounidense Donald Trump ordenó una operación a gran escala contra los hutíes para reducir las capacidades de los insurgentes en sus ataques contra la navegación marítima internacional.

Hasta el momento, de acuerdo con los insurgentes, alrededor de un centenar de personas han muerto en esta nueva campaña de bombardeos, que son efectuados casi a diario por las fuerzas de Estados Unidos.

Los hutíes anunciaron en noviembre de 2023 que atacarían a los barcos que comerciasen con Israel en represalia por la guerra de Gaza, y esto se ha concretado en un centenar de ataques y ha causado una importante reducción del tráfico marítimo por el canal de Suez, obligando a muchos barcos a circunvalar África para evitar así las acciones de los insurgentes.



en Parlamento de Canadá

Redacción/Canadá.-

La Policía canadiense evacuó el Parlamento en Ottawa después de que un individuo no identificado se atrincherara en un ala del edificio.

La Policía de Ottawa advirtió a través de sus redes sociales que "hay una fuerte presencia policial en el área" y que el ala este del Parlamento fue evacuada.

"No se han reportado heridos y la Policía continúa tratando con el individuo en este incidente que comenzó poco antes de las 15:00 hora local (19:00 GMT)", señaló la fuerza policial.

Las autoridades solicitaron al público que eviten circular por las calles situadas frente al Parlamento.

Antes de la notificación, los servicios de seguridad del Parlamento emitieron una alerta en la que se solicitaba a todas las personas en los edificios del complejo parlamentario que se encerraran en las habitaciones en las que se encontraran y esperaran instrucciones

de los servicios de emergencia.

El Parlamento canadiense no tiene actividad en estos momentos porque fue disuelto el pasado 23 de marzo tras la convocatoria de elecciones para el 28 de abril.

En el ala este del Parlamento se sitúan las oficinas de ministros y senadores.

La Policía de Ottawa ha calificado el incidente como un acto terrorista, destacando que el atacante actuó en solitario.

Este suceso recuerda al ataque de 2014, cuando Michael Zehaf-Bibeau ingresó al Parlamento y disparó contra un soldado, lo que llevó a una respuesta rápida de las fuerzas de seguridad. Tras el incidente de hoy, el Primer Ministro Stephen Harper suspendió su agenda y fue evacuado de forma segura. Las autoridades continúan investigando las circunstancias del ataque y han instado al público a mantenerse alejados del área mientras se llevan a cabo las pesquisas.



La ofensiva ocurre luego de que este martes fuerzas estadounidenses atacaran objetivos de las milicias yemeníes

uncia Zelenski primeros detalles sobre el contingente de <u>paz en Ucrania</u>

Redacción/Ucrania.-

El presidente de Ucrania, Volodímir Zelenski, anunció que ya se tienen detalles sobre cómo se desplegaría un contingente de paz si se llega a un cese de hostilidades en el país invadido por

Zelenski, quien se reunió en Kiev con los jefes de Estado Mayor del Reino Unido y Francia, almirante Anthony Radakin y general Thierry Burkhard, respectivamente, compartió en su cuenta de Telegram que hay progresos tangibles en los planes para desplegar este contingente de seguridad de los países

El mandatario expresó su agradecimiento a todos los países dispuestos a aportar al contingente y destacó el liderazgo de Londres y París en este proceso. Según Zelenski, este tipo de colaboración es clave para lograr una paz duradera y fiable para Ucrania.

El ministro de Defensa de Ucrania, Rustem Umérov, también comentó sobre la reunión, señalando que se mantuvieron consultas en profundidad con Radakin y Burkhard sobre las garantías de seguridad para Ucrania y la futura arquitectura de la paz en Europa.

Durante el encuentro, se discutieron los detalles de los preparativos operativos para que la Coalición de Voluntarios pueda actuar rápidamente si se alcanza el cese de hostilidades. Umérov destacó que este plan es vital para garantizar la estabilidad, evitar futuras agresiones y preparar el camino

para la recuperación del país. El ministro enfatizó que Ucrania está lista para la paz, pero subrayó que esta debe ser justa, fiable y protegida por el poder del apoyo internacional.

Además, subrayó que cualquier acuerdo de paz debe garantizar que Rusia no pueda recuperar posiciones estratégicas en la región, ya que la confianza entre las naciones afectadas sigue siendo frágil.

A medida que avanza el proceso de diálogo, las autoridades insisten en que la seguridad de su territorio debe ser una prioridad, y las garantías de los aliados se consideran esenciales para evitar nuevas escaladas del conflicto.



presidente ucraniano reuniones con autoridades francesas e inglesas para darle forma al plan.

8183-45-46-15 / 8183-45-40- 80 Ext. 204 Y 215

MONTERREY, N. L., DOMINGO 6 DE ABRIL DE 2025

Incorporan nuevos vagones a las Líneas 1 y 2 del Metro

Consuelo López González.-

El Sistema de Transporte Colectivo Metrorrey incorporó 3 nuevos vagones a sus Líneas 1 y 2 del Metro.

Los carros, provenientes de China, llegaron a la ciudad esta semana.

Tras las pruebas piloto, empezarán a operar en beneficio de miles de usua-

"Bienvenidos a casa", compartió el área encabezada por Abraham Vargas Molina.

"Han llegado los primeros tres de los 18 nuevos trenes MM-25 para las líneas del Metro".

"Estos trenes se sumarán a los 4 MM-24 ya en servicio, y muy pronto disfrutarás de sus comodidades".

El pasado mes de mayo, el Gobernador Samuel García Sepúlveda entregó tres nuevos vagones y anunció la adquisición de 18 más.

Con capacidad para 300 pasajeros, son trenes de 30 metros de longitud con cámaras, wifi a bordo, radio digital, clima, sistema de protección automática y compatibilidad con los vagones que ya circulan para la Línea 3.

"La nueva política no anda comprando chatarra... por eso nuevos trenes, nuevos vagones, que todos van a estar conectados a las cámaras del C-5 para que tengan la seguridad que requiere un Metro como el de esta ciu-

"Todos con clima para los calorones, con wi-fi para que me pongan like".

Recordó que también se trabaja en la ampliación de la Estación Talleres, la que se proyecta como la más grande del

Además de ofrecer mayor seguridad, con más presencia policiaca.

"Esta Estación va a ser la más bonita del Metro, la más bonita, la más amplia, y va conectar con seis líneas del Metro, con más troncales del Transmetro".

"Eso viene para todo el Estado y por supuesto el norte de Monterrey. Vamos a traer más seguridad, por muchos años no ha tenido la policía municipal aquí



Los carros, provenientes de China, llegaron a la ciudad esta semana. que patrulle y esa es una promesa del gobernador, que va haber policía aquí en el norte de Monterrey", agregó en su

Vargas Molina indicó que era urgente renovar la flotilla, dado que los trenes tienen una vida útil de 30 años y al momento ya suman 34 años.



El gobernador buscará que el Gran Parque del Agua incluya una estructura con restaurante mirador, similar a la del Queen Elizabeth Olympic Park.

Buscan incluir en Parque del Agua un mirador

Consuelo López González.-

El Gobernador Samuel García Sepúlveda buscará que el Gran Parque del Agua, en Nuevo León, incluya una estructura con restaurante mirador, similar a la del Queen Elizabeth Olympic Park, en Londres.

En su gira por Europa, el mandatario estatal visitó el paraje construido para los Juegos Olímpicos y Paralímpicos 2012, a un costado del Estadio de West

"Estamos en el Queen Elizabeth Olympic Park. Esto era un terreno virgen y para las Olimpiadas hicieron un gran parque como nuestro Parque del Agua", expuso.

"Aquí tienen este monumento...tiene arriba un restaurante mirador".

"Es lo grandioso de tener unas Olimpiadas, de tener un Mundial, es que puedes dejarle un gran legado, en nuestro caso, el gran legado es el Parque del Agua", puntualizó.

Es de destacar que el mirador cuenta con un tobogán, considerado como el más grande del Mundo.

Garcia Sepúlveda señaló que el Parque del Agua tendrá una estructura techada para los días soleados, la más grande del continente; además de contar con lagos y mucha agua.

Sin embargo, solicitó a Bernardo Bichara, presidente del Consejo del Parque Fundidora y encargado de la construcción del nuevo paraje, incluir

"Ya le dije a mi compadre Bichara que algo así para el Estado y patrocinado por privados"

"Ese es momento idóneo para que empresas de Nuevo León levanten la mano y a ver quién dijo yo", agregó.

Abren ocho nuevas rutas a conectividad áerea

Consuelo López González.-

Nuevo León incorporó 8 nuevas rutas nacionales e internacionales desde el Aeropuerto Internacional de Monterrev.

Desde la Terminal A, Stephan Kipper, Subsecretario de Turismo Sostenible en el Estado, encabezó el anuncio de los nuevos destinos a Houston, Dallas, Miami, Denver, Tuxtla, León, Toluca y Puerto Vallarta.

"Estas rutas amplían la conectividad aérea desde Monterrey, consolidado como el principal hub del norte de México y el sur de Texas", resaltó el funcionario estatal.

"En Nuevo León seguimos fortaleciendo la conectividad aérea porque sabemos que es fundamental para impulsar nuestro desarrollo turístico y económico".

Los nuevos destinos son operados por la empresa Volaris.

"Agradecemos la confianza de Volaris para crecer juntos, generando más oportunidades para visitantes y ciudadanos locales", agregó Kipper.

Al respecto, Jorge García, Director de Distribución y Desarrollo de Mercados de la aerolínea, resaltó el incremento de rutas.

"Estamos muy entusiasmados de continuar con este proceso de aperturas de rutas en Monterrey iniciado desde el último trimestre del año pasado, lo que refrenda el compromiso de Volaris con la conectividad y democratización de los cielos dentro y fuera de México", manifestó.

"Ofrecemos atractivas opciones de viaje a destinos domésticos e internacionales que satisfagan la creciente demanda de las y los viajeros, ya sea por motivos de negocios, de placer o para

Los nuevos destinos son Houston, Dallas, Miami, Denver, Tuxtla, León, Toluca y Puerto Vallarta



Stephan Kipper, Subsecretario de Turismo Sostenible en el Estado, encabezó el anuncio de los nuevos destinos

estar más cerca de sus seres queridos".

Abelardo Muñoz Martín, Director de Desarrollo de Aviación de OMA, agregó que no es común presenciar el lanzamiento de ocho rutas simultáneas, pero hoy es una realidad.

"Hoy celebramos una ocasión muy especial. Esto habla del compromiso de Volaris con el crecimiento de Monterrev como centro de conexiones aéreas".

Actualmente, el Aeropuerto Internacional de Monterrey opera como el principal centro de interconexión aérea del norte de México y el sur de Texas.

Durante el 2024, movilizó a más de 13.5 millones de pasajeros.

Promueven voto para elección iudicial

Jorge Maldonado Díaz.-

El diputado federal de Morena, Alfonso Ramírez Cuellar y el Alcalde Jesús Nava promovieron la participación ciudadana en la próxima elección

Durante la instalación del Comité Construyendo Justicia, en el salón Colonial en Guadalupe, estuvieron presentes Abel Guerra, ex diputado federal, así como líderes de las Secciones de Maestros 21 y 50.

Tanto Nava Rivera como Ramírez Cuéllar destacaron los beneficios y el logro que representa que la ciudadanía elija el próximo 1 de junio a jueves, magistrados y ministros del Poder Judicial.

El Munícipe manifestó que la elección del 1 de junio es el inicio de la transformación de la justicia en México, que permitirá dar seguridad a los ciuda-

"Esta reforma da un paso muy importante a la democratización de la justicia, y responde a la soberanía del pueblo mexicano, ya no más justicia en lo oscurito, la justicia responderá al pueblo mexicano", dijo.

El Diputado federal Alfonso Ramírez expresó que este 1 de junio todos deben salir a votar, organizaciones, gremios de la sociedad y todo ciudadano para que



El munícipe manifestó que la elección del 1 de junio es el inicio de la transformación de la justicia en México, que permitirá dar seguridad a los ciuda-

su voz sea escuchada a través de quienes ocuparán un cargo en el Poder Judi-

Asimismo, enfatizó que con esto la impartición de justicia será para defender a quien lo necesite.

"Esta quizás sea la elección más im-

portante porque a partir de ahí tendremos en la cúspide del poder judicial federal una composición mucha más honesta, con sentencias y resoluciones más apegadas a la ley, garantizando el derecho y sobre todo cumpliendo el tener un tribunal que nos defienda".

Cuestionan usuarios falta de respuesta de autoridades

Alma Torres Torres .-

Las protestas contra el tarifazo en Nuevo León se siguen presentando y es que este sábado fue el 22 mitin realizado por la Alianza de Usuarios del Transporte Público, para rechazar el alza a las tarifas y la cancelación del pago en efectivo.

Jaime Noyola, representante de la Alianza de Usuarios del Transporte Público cuestionó la falta de respuesta por parte de las autoridades, luego de los reclamos por parte de los usuarios del transporte público.

Noyola manifestó que van a seguir su lucha en contra el tarifazo que afecta a miles de usuarios, por el incremento aplicado en las tarifas.

En este sentido, destacó que la Alianza ha presentado múltiples amparos ante los jueces de distrito, esperando que las resoluciones legales reviertan estas medidas.

Cabe destacar, que la Asociación Nacional Democrática de Abogados al día de hoy ha interpuesto 50 amparos adicionales, los cuales son aparte de los de partidos políticos como el PRI y PRD y otros colectivos ciudadanos.

El líder de la Alianza de Usuarios del Transporte Público destacó la falta de empatía y acción por parte de las autoridades estatales, ya que el Gobernador Samuel García en su gira a Europa y presumió el transporte público de ese país como modelo a seguir.



Jaime Noyola, representante de la Alianza de Usuarios del Transporte Público cuestionó la falta de respuesta por parte de las autoridades



Lo bueno

Que se incorporan nuevos vagones a

las Línes 1 y 2 del Metro



Lo malo

mantienen las protestas ante el

Que los usuarios del transporte urbano "tarifazo" y exigen su eliminación

Bla , bla, bla...

"Es lo grandioso de tener unas Olimpiadas, de tener un Mundial, es que puedes dejarle (al estado) un gran legado"



Samuel Sepúlveda García

ECOLOGÍA

Celebran atención dada a la contaminación atmosférica

Alma Torres Torres.

La sociedad civil organizada celebró que la presidenta Claudia Sheinbaum haya reconocido la urgencia de atender la contaminación atmosférica en la Metropolitana de Monterrey, así como su compromiso de tomar decisiones basadas en evidencia científi-

La Alianza del Aire manifestó que el prestigio de las instituciones que realizarán los estudios para el nuevo inventario de emisiones, INECC y UNAM, les tranquiliza sobre el profesionalismo con el que se harán.

"No obstante, vemos con preocupación la falta de información sobre el inicio, cronograma y financiamiento por parte de la Federación y del estado", puntualizaron.

En este sentido, consideraron fundamental que este ejercicio se realice con la participación de expertos téc-



La Alianza del Aire manifestó que el prestigio de las instituciones que realizarán los estudios para el nuevo inventario de emisiones les tranquiliza

nicos de las universidades locales y organizaciones de la sociedad civil.

Lo anterior, permitiría no solo dotar de mayor transparencia y certidumbre al proceso, sino también

fortalecer capacidades locales para llevar a cabo este tipo de estudios en el futuro.

"En nuestra región ya se han realizado diversos estudios y diagnósti-

para comenzar a implementar medidas inmediatas. Si bien es importante contar con un nuevo inventario de emisiones, también es urgente actuar desde ahora para proteger la salud de la población", añadieron.

La Alianza reiteró la disposición de la comunidad organizada para colaborar con las autoridades en la construcción de soluciones.

Además, de abrir espacios de participación ciudadana y técnica será clave para recuperar la confianza social y avanzar en la atención de esta crisis de salud pública.

Aunado a ello, advirtieron ciudadanía de Nuevo León ha exigido soluciones durante más de una década. Hoy, el gobierno federal, estatal y los municipios tienen una nueva oportunidad de coordinarse y responder con seriedad y compromiso a esta urgencia.

VOZ

en_voz_baja@elporvenir.com.mx

Ahora sì, despuès de los fuertes calores, prepararse porque se advierte la llegada de un claro descanso en la temperatura.

Por lo que vale tomar las providencias necesarias para evitar las complicaciones respiratorias, según la propia autoridad.

Y, que en el mejor de los casos se brinde el cuidado necesario a los grupos vulnerables, niños y personas de la tercera edad.



Con eso de las pifias registradas en la gestiòn de Mauricio Fernàndez Garza en materia de seguridad, ya hay quienes urgen encender los focos rojos.

Sobre todo, por tratarse de un tema màs que delicado y que ha resonado hasta en Las Mañaneras del Pueblo, con la Presidenta Claudia Sheinbaum.

De modo que, la exhibida en lo que parece ser el "coco" de Mauricio, para nada se antoja grato, si al empresario se le califica alcalde policía.

A menos que en èste último sentido, quienes han alcanzado ese calificativo, siguen quedando a deber al respetable que fincò en ellos sus esperanzas.



No se lo digan a nadie, pero donde estàn las cosas que arden, aspì de forma literal, peor que la chamba que les toca combatir, son los bomberos.

Lo anterior, porque a pesar de las versiones de que el reparto de los apoyos se centraliza y no se comparte por igual, se dice que no hay mejora.

Que a pesar de la lluvia de siniestros y las muestras de apoyo, el chorro les llega limitado por lo que hay quienes amagan con levantar la voz otra vez.

Eso con todo y lo que dicen que haràn señalamientos con indices de fuego, porque lo que no es parejo... es chipotudo.



El que aprovechò las redes sociales para agradecer el cumplimiento del pago del predial, fue el alcalde guadalupense Hèctor Garcìa.

Por lo que detallò que el informe financiero al respecto es positivo y que se traducirà en mayor seguridad, servicios y vialidades.



Con "sold out" o casa llena, como dice la raza, arranca hoy, a partir de las once de la mañana el primero de los dos eventos que realiza la Directiva Sindical de la Sección 21 del SNTE para festejarle el "Dìa del Niño" a los hijos de los trabajadores de la educación afiliados a esta organización magisterial, que comanda el profe Josè Francisco Martinez Calderòn.

El segundo evento iniciarà a las cinco de la tarde en la misma Arena Monterrey donde el espectáculo estarà a cargo de los pachangosos Bely y Beto.

La idea inicial era hacer un solo evento, pero las inscripciones de los niños para asistir fueron rebasadas casi al doble del aforo del local de espectáculos por lo que se realizó un evento más. Los sorteos serán media hora después de hacer iniciado la función.

Sufrieron, pero lo lograron. Primero los niños!





rimonio propio, la bancada de Movimiento Ciudadano en el Congreso Local presentó un proyecto de reforma a la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado Parque Fundidora,

La diputada Rocío Maybe Montalvo Adame dijo que con esta modificación a la ley se busca impedir se disponga arbitrariamente de los árboles del parque y se obligaría a implementar programas de conservación y reforestación.

La iniciativa se sustenta en datos de la CONABIO que identificaron 576 especies vegetales en el parque, muchas de ellas endémicas, así como en la evidencia de tala ampliamente reportada en años pasados por activistas y los medios de comunicación.

"En 2013, por ejemplo, talaron decenas de árboles supuestamente 'enfermos' para construir dos estacionamientos, como documentó la prensa. Con esta reforma, cada árbol tendrá protección legal equivalente a la de cualquier parte integrante del patrimonio actual del parque", explicó

El proyecto establece tres ejes principales de protección declarar patmonio propio del Organismo a toda la flora y vegetación dentro del parque, obligar a la directiva de Fundidora a rendir cuentas sobre el estado

Con este cambio en el estatus jurídico, habrá responsabilidades administrativas por daño o tala no justificada.

"No podemos darnos el lujo de perder más áreas verdes. Un estudio reciente muestra que las enfermedades respiratorias vinculadas directamente con la contaminación aumentaron 50%, enfermedades que estos mismos árboles ayudan a mitigar porque un árbol maduro llega a filtrar hasta 150 kg de contaminantes", destacó Montalvo.

La diputada recordó que cuando el gobierno federal donó los terrenos en 1989, lo hizo expresamente para crear un espacio que combatiera la contaminación.

De aprobarse esta reforma, su flora y vegetación quedarían protegidas bajo el mismo esquema jurídico que resguarda el patrimonio financiero, arquitectónico e histórico del sitio.



El Parque Fundidora ha sufrido severos daños.

Se destacó las políticas ambientales del área PetStar **Reconoce Unesco a industria** regia por liderazgo en reciclaje

Buscando una mejora ambiental la

UNESCO reconoció a la industria regia por sus cuidado al plantea y aplica un sano liderazgo en reciclaje. Dicho ello se destacó las políticas

ambientales del área PetStar quien aplica una ingeniería para el Desarrollo Sostenible, en sinergia con una campaña ambiental de la UNESCO para destacar los logros en ingeniería en todo el mundo.

Y es que en pro del planeta se resaltarán los logros de la ingeniería en todo el mundo, además de promover esta disciplina como una opción de desarrollo profesional.

Ya que bajo el lema "Moldeando nuestro futuro sostenible a través de la ingeniería", busca sensibilizar a gobiernos, organismos asociados a la ONU, tomadores de decisiones, académicos y líderes de los sectores público y privado sobre la importancia de la ingeniería para alcanzar los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU.

Desde hace tres decadas, el modelo de negocio sostenible de PetStar ofrece una solución integral para enfrentar desafíos globales como el cambio climático, la pérdida de biodiversidad, los residuos y la contaminación por plástico. A través de este modelo, PetStar impulsa una economía circular climática con enfoque en derechos humanos, en plena alineación con los ODS y la Agenda 2030,

Cuyas acciones son guía hacia la transformación de modelos de economía circular para lograr un mundo libre de contaminación por plástico v con mayor inclusión social.

Jacques de Mereuil, director ejecutivo de la FMOI, destacó "El Día Mundial de la Ingeniería 2025 busca colocar a esta en el centro de atención mundial, mostrando cómo los ingenieros están liderando los esfuerzos para alcanzar las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU, e inspirando a las nuevas generaciones para que descubran todo lo que una carrera en ingeniería puede

iciativa para publicar alertas ambientales

Ignacio González Bañuelos.-

Una iniciativa de reforma a la Ley Ambiental Estatal presentó la diputada local Perla Villarreal para que se publiquen las alertas ambientales en tres periódicos digitales y garantizar que lleguen de manera clara y oportuna a todos los rincones de Nuevo León, especialmente a las zonas más vulnerables.

La Legisladora dijo que la difusión de los protocolos y las medidas preventivas han sido limitadas, lo que incrementa la vulnerabilidad en la salud de la población, ante emergencias ambientales.

Señaló que es primordial fortalecer la difusión de las alertas ambientales en los medios digitales, que hoy en día constituyen una plataforma masiva y accesible para la mayoría de la población, ya que permiten la comunicación en tiempo real y pueden ser utilizadas para optimizar la cobertura.

"Se propone que las alertas ambientales sean por medio de las versiones digitales de los 3 periódicos de mayor circulación en el Estado, asimismo, que la Secretaría de Medio Ambiente informe a otras Secretarías relacionadas con el tema, a los municipios y a la población en general, para que se tomen las medidas necesarias a efecto de que se tenga una mayor respuesta durante el periodo de contingencia", explicó. La iniciativa contempla modificar

el cuarto párrafo del artículo 126 Bis 13, así como el segundo párrafo del artículo 193, y se adiciona un párrafo tercero del mencionado artículo 126 Bis 13, todos de la Ley Ambiental, fue turnada a la Comisión de Medio Ambiente para su análisis.

Villarreal Valdez explicó que, con el cambio de alertas a prevención, la Secretaría de Medio Ambiente no aclaró qué sucederá con la aplicación de todos los protocolos que se activa-



La diputada local Perla Villarreal presentó la iniciativa

ban durante las contingencias ambientales por los altos niveles de contaminación en el aire.

"Es evidente que la difusión de estas alertas en nuestro estado ya enfrentaba limitaciones en su alcance y efectividad, eliminarlas no es de ninguna manera la mejor solución", enfatizó.

"Las circunstancias demandan acciones inmediatas para proteger a la población y los ecosistemas; y las alertas ambientales, las cuales informan y preparan a la sociedad para mitigar los efectos de riesgos como la contaminación del aire, las lluvias torrenciales y los incendios forestales no se encuentran", concluyó.

El Porvenir 3 domingo 6 de abril de 2025

Necesario estudiar mejor la prohibición de comida chatarra

El coordinador de Movimiento Ciudadano en el Congreso del Estado, Miguel Á. Flores Serna, solicito estudiar más las medidas implementadas para la prohibición del consumo de comida chatarra.

Lo anterior con el único propósito que las acciones se implementen de manera efectiva y accesible.

Esto lo menciono el líder de los diputados del partido naranja, tras una iniciativa que ya se ha puesto en marcha en diversas partes del país.

"Es una medida que definitivamente beneficia la salud de toda nuestra población, especialmente la de niños y

"Es una buena propuesta, pero necesitamos estudiarla bien para garantizar que se implemente de forma efectiva y accesible".

"No podemos apoyar medidas demasiado complejas o que afecten significativamente los bolsillos de las familias", comentó el legislador.

El gobierno federal ha iniciado campañas de concientización y programas para regular la venta de productos ultra procesados, con el objetivo de reducir su consumo y promover una alimentación más saludable.

"Estoy completamente a favor de

que los niños tengan una nutrición sana. Sin embargo, debemos considerar cuidadosamente todos los aspectos para que la implementación de estas medidas no afecte de manera negativa a las familias de Nuevo León y que haya un acompañamiento adecuado, con información y opciones claras para los padres de familia", añadió Flores

El legislador también hizo hincapié en la importancia de generar alternativas que permitan a los padres tomar decisiones informadas sobre la alimentación de sus hijos, así como en la necesidad de apoyar a los comerciantes



El coordinador de Movimiento Ciudadano en el Congreso del Estado, Miguel Á. Flores Serna

en la transición hacia productos más

"Es fundamental crear políticas que no solo informen a los padres, sino que también ofrezcan soluciones claras y

viables para que todos los niños, sin importar su contexto socioeconómico, puedan acceder a una alimentación sana y equilibrada", concluyó.



Los jóvenes estudiantes son beneficiados con una beca que cubre sus

Impulsa la Caintra su Programa de Tutorías

La necesidad de contar con técnicos especializados para mantener altos estándares de productividad y competitividad, se incrementa con el aumento de la inversión tanto de empresas que ya se encuentran en México, como aquellas que inician operaciones en el país.

La Cámara de la Industria y la Transformación (Caintra) Nuevo León impulsa el Programa de Tutorías dentro de la Alianza Empresarial; donde los jóvenes estudiantes son beneficiados con una beca que cubre sus colegiaturas.

Además de una preparación encaminada a mejorar sus habilidades blandas y socioemocionales a través de talleres de desarrollo personal para que puedan formar un plan de vida y carrera efectivo.

Lo anterior, como una respuesta al requerimiento de formar jóvenes técnicos que cubran la demanda de talento especializado en los sectores

clave de la industria de Nuevo León. Un total de 70 jóvenes beneficiados por la Alianza Empresarial concluyeron su Programa de Tutorías en el cual recibieron acompañamiento de 70 voluntarios empresarios y colaboradores de nuestras industrias aliadas, quienes a lo largo de ocho sesiones sabatinas fungieron como guías de los estudiantes; interviniendo en el desarrollo integral de los estudiantes además de promover el voluntariado empresarial entre la comunidad industrial.

Desde el inicio de este programa en el año 2003, la Alianza Empresarial por la Educación Técnica ha beneficiado a más de 700 estudiantes de carreras técnicas con esta iniciativa

gracias a la cual se ha logrado reducir la deserción escolar, además de promover la equidad de género y facilitar la capacitación para el primer empleo.

En este sentido, queda demostrado el compromiso de la industria para otorgar oportunidades a jóvenes talentosos que enfrentan retos económicos y tienen deseos de

La Caintra destacó que su compromiso para consolidar un futuro donde la educación técnica sea accesible, transformadora y relevante; preparando a las nuevas generaciones que contribuirán activamente en el desarrollo económico y social de Nuevo León y México.(ATT)

Espacio Seguro" para mujeres Inauguran u Con la finalidad de prevenir la violen-

cia de género, el alcalde Adrián de la Garza inauguró un "Espacio Seguro" en la colonia Cumbres tercer sector, en los alrededores del Club de futbol americano "Halcones".

Dentro del programa denominado 'Sendero Seguro" se busca regular la urbanización para el desarrollo integral y prevención de la violencia estableciendo áreas que sean de fácil acceso para mujeres y niñas, donde se puedan resguardar de cualquier riesgo.

El munícipe estuvo acompañado por su esposa y titular del DIF, Gabriela Overvides, además de autoridades municipales y directivos del equipo.

"Lo que queremos es no nada más que estén seguras todas las familias, todos los jóvenes, las jovencitas, sino tener espacios seguros para las mujeres de Monterrey, por eso Mujer Segura es parte del programa Escudo, es nuestra prioridad", comentó el alcalde.

Agregó que, a través del "Sendero Seguro" se establecieron mecanismos transversales entre diferentes instituciones de gobierno para conformar espacios públicos armónicos y seguros para la población en general.

También mencionó que el compromiso no solo se concreta en el área física que ocupa el club, sino que contempla actividades que permitirán fortalecer un cambio positivo en la comunidad.

El equipo Halcones realiza un esfuerzo conjunto con el Instituto Municipal de las Mujeres Regias para dar capacitaciones a sus integrantes, en materia de

prevención de la violencia.

En el sector, el municipio mejoró la iluminación, se limpió el área peatonal, dispuso señalización clara y estableció números telefónicos para solicitar auxilio en caso necesario.

En el evento estuvieron la diputada Cecy Robledo, diputada local y funcionarios de la administración.

(JMD)



"Lo que queremos es no nada más que estén seguras todas las familias, todos los jóvenes, las jovencitas, sino tener espacios seguros para las mujeres"

Realizan programa de plaqueo masivo en Santiago

Con la finalidad de tener un control de las motos, razers y cuatrimotos que circulan en el municipio de Santiago, se realizó un programa de Plaqueo Masivo, en conjunto con el Instituto de Control Vehicular.

David de la Peña Marroquín, alcalde de Santiago informó que con el programa se logró concretar más de mil trámites de Plaqueo y 700 licencias, con lo que buscan mejorar la seguridad vial.

"Gracias a todas los santiaguenses que desde temprana hora se dieron cita en nuestro Gimnasio Polivalente para ser parte del programa y tener sus documentos en regla", dijo.

El evento fue realizado en el Gimnasio Polivalente 21 de marzo, donde cientos de ciudadanos se dieron cita para aprovechar los descuentos del

trámite de placas, el pago de refrendo y el cambio de propietario por un costo total de 792 pesos.

Los conductores que aún no contaban con la licencia de motociclista se dispuso un subsidio especial, cubriendo el pago municipal de 635 pesos, permitiendo que los ciudadanos solo tuvieran que pagar el costo del trámite estatal de 905 pesos.

Además, con el programa Usa la cabeza, Ponte el casco, se entregaron 1,000 cascos de motociclista de forma gratuita a los primeros que realizaron dicho trámite.

Así mismo, el Alcalde David de la Peña destacó que tras la buena respuesta y responsabilidad de la ciudadanía, los trámites concluirían hasta que la última persona fuera atendida.

La Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad de Santiago y el Instituto de Control Vehicular, también permitieron la realización de otros trámites vehiculares como placas, refrendo, cambio de propietario y trámite de licencia de con-

Lo anteror, se realizó sin descuentos, pero facilitando a los automovilistas la actualización de sus documentos con el objetivo de garantizar el bienestar de los santiaguenses.(ATT)



Con el programa se logró concretar más de mil trámites de Plaqueo y 700 licencias, con lo que buscan mejorar la seguridad vial.

Promueven la tenencia responsable de mascotas

La Secretaría de Participación Ciudadana efectuó ayer el Encuentro Ciudadano "Por las Mascotas", en busca de promover una tenencia responsable de perros y gatos.

Daniel Acosta Fregoso, titular del área, destacó la importancia de fomentar los derechos de los animales.

Con sede en Pueblo Serena, cientos de personas convivieron con sus mascotas y compartieron conocimiento y buenas

prácticas sobre su cuidado.

"Mascotas y Sociedad", a cargo de David Dueñas Delgadillo, Instructor Canino de Educandog; "Propietario Responsable", por Alberto Pacheco, Médico Veterinario de "La Casa del Dog"; y "Obediencia Básica", a cargo de Daniel Pánuco, Instructor Canino, son algunas de las charlas que se

impartieron. Asimismo, la Secretaría de Salud par-

ticipó con servicios de vacunación, registro de mascotas y atención a denuncias sobre animales en situación de calle.

La Asociación MY DOG MTY MX ofreció servicios fundamentales como asistencia veterinaria, corte de uñas, limpieza de orejas, vacunación, desparasitación, consultas y adopciones.

Además de entrenamiento canino, paseos y escuela para perros, y un mercadito orgánico.

Por otro lado, Mutt, empresa dedicada a la alimentación para mascotas, hizo una noble donación de alimentos; mientras que DGP Studio Daniel Galván instaló un set de fotografía donde los asistentes pudieron capturar momentos especiales con sus mascotas.

Es de destacar que el Encuentro Ciudadano "Por las Mascotas" es parte de un esfuerzo continuo por parte de la Secretaría de Participación Ciudadana de acercar los servicios públicos a la ciudadanía, promoviendo la participación activa de la comunidad en temas de bienestar animal.

Para más información sobre próximos encuentros y servicios disponibles, los interesados pueden visitar las redes sociales de la Secretaría de Participación

Ciudadana. (JMD)



El curso es de tres sesiones por semana

Ofrece SN cursos de natación

El municipio de San Nicolás ofrece cursos de natación para esta temporada de calor, que tendrán un costo de inscripción anual de 250 pesos, y sus cursos de 550 pesos para ciudadanos que viven aquí y de 650 para foráneos.

La fecha de los seis cursos iniciaron el 31 de marzo, el primero, y termina el próximo 26 de abril.

Del 28 de abril al 24 de mayo; del 26 de mayo al 21 de junio; del 23 de junio al 19 de julio; del 21 de julio al 16 de agosto y del 18 de agosto al 13 de septiembre.

Va dirigido a dos grupos, el primero los dpias lunes, miércoles y

viernes, y el segundo los martes, jueves y sábados con duración por clase de 50 minutos en todas sus unidades deportivas como son Mirador, Jesús Hinojosa, Anáhuac, Roberto Hernández, Oswaldo Batocletti y Revolución.

El curso es de tres sesiones por semana durante cuatro semanas en total 12 sesiones por curso y va dirigido a personas de 4 años en adelante.

Para el público en general la entrada tiene un costo de 50 pesos de martes a viernes de 12 del día a 19:00 horas; y los sábados y domingos de 10 a 18 horas.(IGB)

La Secretaría de Participación Ciudadana efectuó el Encuentro Ciudadano "Por las Mascotas'



www.elporvenir.mx

RESPONSABLE: CRUZ PARRA

8183-45-46-15 / 8183-45-40-80 Ext. 217

MONTERREY, NL, DOMINGO 6 DE ABRIL DEL 2025

Fallecen padre e hijo tras incendio

Un padre de familia y su hijo perdieron la vida intoxicados, al terminar atrapados en un incendio registrado en su vivienda ubicada en la Colonia Hacienda los Encinos.

Durante los hechos, un vecino del lugar resultó con diversas lesiones y quemaduras, cuando ingresó a la casa con la intención de rescatar a las vícti-

Protección Civil de Nuevo León informó, que el incendio se reportó a las 6:00 horas de este sábado en las calles Colinas del Cedro con Colina de los Encinos, Colonia Hacienda los Encinos, al sur de Monterrey.

Fueron los vigilantes del exclusivo sector quienes solicitaron la presencia de los puestos de socorro.

Hasta el sito llegaron unidades de PC, Fuerza Civil y personal de la Central de Bomberos de Nuevo León.

Mencionaron que en ese momento estaba la casa completamente envuelta

Al ingresar encontraron a dos personas ya sin vida, siendo un hombre de edad avanzada y su hijo de 30 años, quienes murieron en forma instantánea al estar expuestos al humo.

Mientras que una tercera persona del sexo masculino, quien presentaba signos de intoxicación y una herida punzo cortante en su tórax.

Se dijo que esta persona es un veci-



Un padre de familia y su hijo perdieron la vida intoxicados, al terminar atrapados en un incendio registrado en su vivienda

intentaba ayudarlos apagando el sinie-

Luego de brindarle los primeros auxilios al lesionado, esta fue llevado a un hospital de Monterrey.

Se indicó que esta persona presentaba algunas quemaduras en su cuerpo y una herida cortante, que se realizó al romper los cristales de una ventana.

Luego de controlar el incendio, los brigadistas acordonaron la zona para permitir el trabajo del personal de Servicios Periciales.

Explicaron que personal de la Agencia Estatal de Investigaciones ya indagan la doble muerte, para intentar descubrir que fue lo que ocasionó el incendio.

Pelea con amigo de parranda y muere

Andrés Villalobos Ramírez. -

Un pleito entre dos hombres al interior de un taller mecánico, dejó como saldo a uno de ellos sin vida, el presunto agresor fue detenido, en San Nicolás.

La fresca ocurrió a las 20:30 horas

Autoridades ya investigan los hechos.

en el taller La Curva, ubicado en la vitales. Avenida Vicente Guerrero 431, en la colonia Vicente Guerrero.

Al lugar arribaron elementos de Protección Civil municipal quienes al brindarle los primeros auxilios al mecánico, ya no contaba con signos

El occiso fue identificado como Alan Javier de 36 años de edad, quien quedó sin vida al interior del taller mecánico.

Como presunto agresor fue identificado Saul Sandoval de 59 años de edad, quien fue detenido por resistencia a particulares y será investigado por la muerte del mecánico.

De acuerdo con las primeras investigaciones del caso, durante la tarde del sábado en el taller estuvieron ingiriendo bebidas embriagantes, varias per-

Ya por la noche el ahora detenido y el occiso, sostuvieron una acalorada, para luego llegar a los golpes.

Se dijo por parte de un testigo de la pelea, que ambos discutieron y después pelearon, cayendo al piso Alan, quien comenzó a convulsionar, para luego



La víctima tenía varias heridas de arma blanca en distintas partes de su

Asesina a un hombre a **cuchilladas en Juárez**

Sergio Luis Castillo..-

La Fiscalía General de Justicia del Estado, investiga la muerte de un hombre que fue asesinado a cuchilladas en el interior de una vivienda del municipio de Juárez.

varias heridas de arma blanca en distintas partes de su cuerpo, desconociéndose el movil del ataque.

Los hechos se registraron alrededor de las 14:45 de la tarde en la calle Lomas de Bolivia número 205, en la Colonia Lomas de los Naranjos, en el municipio de Juárez.

El ahora occiso fue identificado como Miguel Ángel Mendoza Guevara, de 55 años de edad, quien era o los presuntos criminales.

originario de San Luis Potosí.

Fueron familiares de la víctima, quienes lo encontraron recostado en la cama con diversas lesiones en su cuer-

Incluso, se dijo que el hombre aún Mencionaron que la víctima tenía un cuchillo incrustado en su

Mencionaron que el hombre fue llevado a un hospital a petición de sus familiares, pero al ser revisado por los médicos les confirmaron que ya había fallecido.

El caso quedó en manos de la Agencia Estatal de Investigaciones, quienes indagan los trágicos hechos para tratar de identificar y detener a él

Detienen a asesino de albañil en Guadalupe

Un trabajador de la construcción fue con domicilio fijo en esta ciudad. detenido por oficiales de la Policía preventiva de Guadalupe, al ser relacionado con la muerte de otro albañil, que fue lanzado desde el segundo piso de una construcción en la Colonia Nuevo Almaguer.

Mencionaron que el sospechoso fue aprehendido en primera instancia por incurrir en una falta administrativa.

Pero al ser entrevistado, el hombre confesó que estaba relacionado por el crimen de un compañero.

El detenido fue identificado como

Jesús "N", de 35 años, quien no cuenta

El hombre fue detenido por los agentes municipales por una falta administrativa en calles de la Colonia

Al reportar la detención, se verificó que tenía girada una orden de aprehensión en su contra por el delito de homicidio simple intencional.

Según los informes, ambos involucrados estaban tomando cerveza en lo alto de la construcción, cuando el acusado empujó a su compañero y este murió al caer sobre la banqueta.



Empujó a su compañero desde lo

Detienen a oficial por disparar a automovilista

Sergio Luis Castillo.-

Enfurecido porque no le dejó para la coca, un oficial de la Dirección de Transito de Escobedo disparó un arma de fuego contra el automóvil de una familia, en la zona de Las Pedreras.

Afortunadamente los proyectiles solo causaron daños materiales, sin que se reportaran personas lesionadas.

Los hechos se reportaron a las 12:30 horas de este sábado, en el cruce de Camino a las Pedreras y Libramiento Noroeste, en dicho sector de Escobedo.

Siendo identificado el presunto responsable como Raymundo, quien trabaja como oficial de Tránsito de Escobedo.

Mientras que el conductor baleado fue identificado como Miguel, de 40 años, quien tiene su domicilio en la Colonia Alianza Real.

Mencionó que en ese momento era acompañado por su esposa y su hija de apenas dos años de edad.

Los afectados se desplazaban a bordo de un automóvil de la marca Chevrolet tipo Cutlass, con placas del estado de Nuevo León.

El afectado dijo que el uniformado le hizo el señalamiento de alto, mencionando que circulaba a exceso de velocidad.



El incidente se dio en el área de Las

El afectado le explicó que en ese tramo de la carretera a Las Pedreras no hay escuelas, pero el oficial le dijo que entonces lo multaría por no portar el cinturón de seguridad.

Esto hizo que el automovilista arrancara su auto para retirarse, pues lo que pretendía el oficial era despojarlo de dinero.

Apenas había avanzando unos metros, cuando el uniformado sacó un arma de fuego de entre sus pertenencias y comenzó a disparar contra el auto con la intención de lesionarlo.

El hombre dijo que avanzó unos metros y pidió apoyo al número de emergencia.

Hasta el sitio llegaron elementos de la Policía preventiva de Escobedo, quienes detuvieron a su compañero al que desarmaron y lo trasladaron a los separos de la corporación.



Una riña al interior de un bar ubicado en la Plaza Malibú, en García, dejó como saldo a dos escoltas de un funcionario de dicho municipio y un civil

Director de Comercio de García, de nombre Diego Hernández, salió rápidamente del lugar para evitar ser involucrado. Los hechos sucedieron a las 5:30

Al ver la magnitud de los hechos, el

horas en el negocio "Bombai Social Club", que está en Plaza Malibú, de Prolongación Ruiz Cortines y Cumbres

Entre los lesionados se encuentran el escolta Víctor Daniel Elizalde, de 37 años, quien resultó con un balazo que le atravesó un hombro y un rozón en un glúteo, fue trasladado al Centro Médico San Francisco.

Mientras que el también escolta César Rafael Mora, terminó con una lesión en la cabeza producida por golpes.

Más tarde se reportó que al Hospital Universitario ingresó otro herido de bala, que se identificó como Antonio Rafael, quien tenía un balazo en el tórax y fue quien se supone se enfrentó con los escoltas.

Según los informes recabados por las autoridades, personal de Comercio de municipio estaba embriagándose y tuvieron un altercado con otros clientes.



Los hechos sucedieron a las 5:30 horas en el negocio "Bombai Social Club".

Los hechos se salieron de control, cuando uno de los involucrados sacó un arma de fuego y atacó a uno de los

Posteriormente el otro escolta respondió al altercado e hirió al civil. Los hechos ocasionaron la movilización de la Policía preventiva y paramédica de Protección Civil, quienes atendieron a los heridos.

El caso quedó en manos de la Agencia Estatal de Investigaciones, quienes entrevistaron a varias personas para esclarece



El Porvenir Deportivo

8183-45-46-15 / 8183-45-40-80/ Ext. 219 y 220

MONTERREY, N.L., DOMINGO 6 DE ABRIL DE 2025

Motivados al Clásico

Vence Monterrey a Chivas, vuelve a acercarse a la zona de Liguilla, y llegarán motivados al Clásico Regio Alberto Cantú guardameta rival.

Los Rayados volvieron al triunfo y ahora vencieron 3-1 en casa a las Chivas en la fecha 14 del Torneo Clausura 2025, llegando así de la mejor forma posible al Clásico Regio del próximo sábado en el estadio Universitario.

Con este resultado, los Rayados alcanzaron las 22 unidades para que de esa forma se mantengan en la zona del play in en la octava posición del torneo. Otro aspecto del partido a

resaltar, fue el regreso al gol de Germán Berterame, Roberto de la Rosa y Nelson Deossa, éste último que dio un gran partido.

Aunque hay que destacar también

que, cuando mejor jugaba Chivas buscando el empate a dos goles, vino una expulsión a Luis Romo por sus constantes reclamos, siendo esa la causa de que Monterrey aprovechara la superioridad numérica

para aniquilar el partido. Fue rápidamente, al minuto nueve cuando cayó el 1-0 en una jugada donde Roberto de la Rosa remató de zurda

en el área y colocó el balón en el ángulo superior izquierdo del arco defendido por

Tras ello, Chivas respondió con un centro de Codwell que con apuros cortó Esteban Andrada y Monterrey generó peligro con un servicio de Ricardo Chávez que no encontró rematador.

Berterame generó el 2-0 al 28', cuando en un contragolpe aprovechó un cierre tardío de la defensa contraria para con un derechazo vulnerar al portero José Rangel.

Guadalajara mejoró con el paso de los minutos ya que Luis Romo en dos jugadas a balón parado logró hacer contacto con el balón y en dos testarazos buscó generar peligro, siendo el primero donde pedía un penal por una supuesta mano.

En el complemento, Luis Romo mandó un pase filtrado para que Roberto Alvarado se quitara a Esteban Andrada y marcaran el descuento al 51' de acción.

Chivas estuvo cerca del empate con un pase al espacio de Alvarado sobre Romo y ahí Esteban Andrada cortó el peligro.

Luis Romo seguía siendo uno de los más peligrosos en el rival con un remate de volea que conservó bien el portero Andrada, portero que después veía con preocupación cómo un centro del contrario se techaba por encima del arco.

Fue entonces cuando Romo insultó al árbitro Guillermo Pacheco, quien lo expulsó

Ya con un hombre de más, Monterrey generó el 3-1 en un balón desde mediocampo que robó Nelson Deossa, futbolista que se quitó a varios adversarios para a la altura de la medialuna rematar de zurda y vulnerar el arco defendido por José Rangel al 85', siendo ese el tanto definitivo.



Otra vez campeón

París Saint Germain derrotó 1-0 en casa al Angers y con la victoria se coronaron en la Ligue 1 de Francia.

El conjunto francés logró llevarse la victoria en el estadio Parque de los Príncipes tras el gol de Doue al 55' de acción.

PSG alcanzó las 74 unidades luego de 28 jornadas para matemáticamente ya ser campeones del futbol francés.

De paso, el conjunto parisino se hizo así de su décimo título en la Liga de Francia, continuando así con su gran temporada.

A su vez, la escuadra del Angers se quedó en las 27 unidades para que de esa forma sean décimo cuartos en el futbol galo.



Jannik Sinner, tenista italiano que fue castigado por dopaje, calificó de "injusta" su sanción de no jugar por varios meses en la ATF debido a lo antes mencionado, pero aceptó que ese castigo tal vez pudo ser mayor de lo que terminó siendo.

El tenista italiano recibió una sanción de tres meses sin jugar en el deporte blanco tras dar positivo a dopaje por la sustancia de clostebol, de lo cual habló el propio futbolista

"La decisión de llegar a un acuerdo fue muy rápida, aunque yo no estaba muy de acuerdo. Al final elegí el mal menor, aunque era injusto, pero podía haber habido una injusticia mayor", dijo en charla con Sky Sports.

Sinner está a poco menos de un mes de volver a jugar dentro del tenis y lo hará en el Másters 1000 de Roma.

Siguen Yanquis pegando jonrones

Los Yanquis de Nueva York, equipo de las Grandes Ligas, vencieron 10-4 en temporada regular a los Piratas de Pittsburgh y con ello ya tienen hasta 25 cuadrangulares en ocho juegos.

Ese gran número de cuadrangulares fue gracias en gran parte a Tren Grisham, quien en el juego ante Pittsburgh produjo cuatro carreras y dos jonrones, mientras que otros que destacaron con carreras que produjeron fueron Anthony Volpe con tres y Austin Wells con dos más.

Paul Goldschmidt también produjo una carrera y las 10 terminaron siendo gracias a él con una, Ben Rice se hizo de dos, Aaron Judge concretó dos, Jazz Chisholm concretó dos más, Jasson Domínguez se hizo de otra, Oswald Peraza generó dos y las restantes dos fueron de Trent

Con el triunfo, los Yanquis ya registran una marca en temporada regular que es de seis victorias por dos derrotas.

Mientras tanto, los Piratas de Pittsburgh ahora registran un récord en esta campaña que es de dos ganados por siete perdidos.



Tren Grisham conectó dos cuadrangulares ayer.

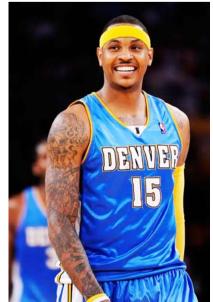
Howard y Anthony, al **SF de la NBA**

Carmelo Anthony y Dwight Howard, ex basquetbolistas de la NBA, serán inducidos al salón de la fama del baloncesto profesional de Estados Unidos.

Ellos serán inmortalizados, entre el cinco y seis de septiembre de este año, en el Mohegan Sun de Uncasville, Connecticut y el Salón de la Fama se realizará en Springfield, Massachusetts.

Sobre esto tuvieron algunas palabras los históricos ex jugadores, siendo Dwight campeón de la NBA en 2020 con los Lakers y Anthony brilló en los Knicks del 2003 al 2011.

"Cuando llega la llamada, y en mi caso, vi a Springfield al teléfono", dijo Anthony en el anuncio televisado. "Sabes a qué hora es, Springfield está al teléfono. Sabes quién es. Recibes la llamada y escuchas: 'Estás dentro'. Y creo que, para mí, fue un gran alivio", dijo Carmelo, a lo que respondió Howard.



Carmelo Anthony.

"Entrar en el salón de la fama será un momento inolvidable para mí", aseveró en otro anuncio televisivo.

En el baloncesto profesional femenil, también serán inducidos Sue Bird, Maya Moore y Sylvia Fowles.

MÁS DE LA NBA

Los Knicks de Nueva York, ya calificados a la postemporada de la NBA, vencieron ayer por un marcador de 121-105 a los Hakws de Atlanta.

Gana Celaya plata en Copa Mundial

Alberto Cantú

Randal Willars, Kevin Berlín y Juan Manuel Celaya, este último regio y los tres deportistas mexicanos, lograron dos medallas de plata en la Copa Mundial de Clavados que está siendo en Guadalajara.

Berlín y Willars lograron la plata en la prueba de plataforma sincronizada de 10 metros gracias a que se hicieron de una puntuación de 435.45 unidades luego de sus clavados.

Por delante de ellos solamente quedaron los chinos, quienes se hicieron de las 449.49 unidades en sus

A su vez, el regio Juan Manuel Celaya se hizo de la medalla de plata en la final del trampolín de tres metros, también en la categoría individual.

La medalla de plata para Juan Manuel fue gracias a su último clavado, logrando así un extraordinario resultado para él y para México.

De paso, Alejandra Estudillo y Gabriela Agúndez quedaron cuartas en la final de plataforma de 10 metros y no lograron ninguna medalla en esa prueba.



Celaya se adjudicó la plata en el certamen que se celebra en Guadalajara.

LÍA Y MÍA CUEVA. PLATA

Las hermanas Lía y Mía Cueva, atletas mexicanas, ganaron la medalla de plata en una de las finales de la Copa Mundial de Clavados.

Ambas clavadistas lograron la presea de plata en la final de trampolín sincronizado femenil de tres

Las gemelas nacidas en Jalisco se hicieron de ese éxito luego de registrar

unas 298.08 unidades en sus distintos clavados.

Tanto Lía como Mía solamente quedaron por detrás en la competencia de Yiwen Chen y Yani Chang de China, las por cierto campeonas olímpicas en esa prueba de los Juegos de París en el verano pasado.

Las dos clavadistas del mencionado país asiático se hicieron de la presea de oro con un puntaje de 323.79 unidades.

LIGA 💯 BB' CLAUSURA 2025



VESTIDORES



Ricardo Chávez, defensa del Monterrey, disfrutó del triunfo ante Chivas en la fecha 14 y ya puso su enfoque en el cruce contra Tigres de la fecha 15.

"Estamos todos unidos en este barco. Vamos por el Clásico Regio", expresó Chávez a la prensa loca.

A su vez, Oliver Torres catalogó la semana ante Tigres como "muy importante" por lo que estará en juego.

"Hoy era muy importante ganar y se ganó. Gracias por el apoyo siempre afición. Semana importante, vamos", detalló en

AGRADECE DEMICHELIS TRIUNFO

Martín Demichelis, técnico de Rayados, se mostró contento de que sus jugadores demostraran su calidad dentro de la cancha y vencieran a Chivas.

"Los jugadores demostraron en la cancha esas ganas de revancha futbolística que tenían, vencimos a un histórico como Chivas y estoy contento. Sobre el Clásico Regio ya sabemos la intensidad que se juega y ojalá podamos conseguir de mi parte un tercer triunfo al hilo ante Tigres", expuso. (AC)

iVamos por el Clásico!



Ricardo Chávez, en la disputa de un balon.



El técnico de los tapatíos señaló que su equipo bajó los brazos.

Chivas regaló medio tiempo

Gerardo Espinoza, técni- y Monterrey fue superior a centrar en tratar de levantar la clave de la derrota ante Monterrey en la Liga MX fue debido a que dejaron de hacer muchas cosas en el primer tiempo.

"La clave fue que regalamos el primer tiempo y que él solamente se va a

co de Chivas, consideró que nosotros en ese momento", afirmó.

> A su vez, el estratega mexicano mencionó que su continuidad o despido como técnico de Chivas dependerá de la directiva de ese equipo

el proyecto deportivo del club rojiblanco.

"Las decisiones sobre mi continuidad dependerá de la directiva y yo solamente me centraré en la cancha", concluyó. (AC)



Monterrey venció a otro rival, la regla de menores.

Cumplen Rayados regla de menores

Los Rayados ya cumplieron con los mil minutos que pide la Liga MX por la famosa "regla de

Al término del duelo ante Chivas en la fecha 14 del campeonato mexicano, los Rayados alcanzaron los mil 16 minutos en la regla de

Lo antes mencionado fue gracias a que Fidel Ambriz, quien por nacer en el 2003 les aporta el 60 por ciento en la regla de menores, jugó todo el encuentro ante Chivas.

A su vez, Iker Fimbres, quien por nacer en 2005 aporta el 100 por ciento en la regla de menores, disputó hasta 79 minutos en el compro-

De esta forma, Rayados evitó una penalización de tres puntos si no cumplían con la regla de menores, logrando ese requisito a falta de los duelos ante Tigres, América y León en las últimas tres jornadas del campeonato mexicano.

DESTACA RAMOS EL TRIUNFO RAYADO

Sergio Ramos, defensa de Rayados, valoró el triunfo ante Chivas en la Liga MX ya que por el momento del equipo y por lo que vivían en el pasado reciente, la obligación de ganar era necesaria para afianzarse entre los ocho mejores equipos del campeonato mexicano, aspirando todavía a calificar de manera directa a la Liguilla.

Ramos expuso todo esto en sus redes sociales, destacando ahí lo que para él entregaron tanto él como sus compañeros en la cancha.

"Había que ganar y ganamos. Partido de trabajo, corazón, personalidad, compromiso con este escudo y equipo. Gran ambiente hoy en casa. Muchas gracias, afición", expresó en la red social

Ramos jugó los 90 minutos ante Chivas y el cuadro albiazul se llevó la victoria para llegar a las 22 unidades en el campeonato mexicano.

El español irá de inicio ante Tigres durante el próximo sábado en el estadio Universitario, en lo que será su primera experiencia en un clásico regio. (AC)

Pita la Máquina

Cruz Azul venció 3-2 en el estadio Cuauhtémoc de Puebla al cuadro de Pumas en la fecha 14 y con ello tomaron el subliderato del Torneo Clausura 2025 con 28 unidades.



Pumas quedó con 17 para que sean décimos en la competencia.

Carlos Rotondi se alzó con dos goles para Cruz Azul y Alexis Montaño completó la cuenta, mientras que por Pumas anotaron Pussetto Carrasquilla.



Cae el América

En un partido que no se pudo ver en la televisión ni en México y tampoco en Estados Unidos, debido a ciertos adeudos de Fox Sports con grupo Lauman, Pachuca superó 1-0 al América.

Salomón Rondón marcó el único tanto al 20' para que Pachuca alcanzara las 24 unidades, mientras que América se quedó en 30 y sigue en la cima.

San Luis respira

San Luis impuso su localía y venció 2-1 al Mazatlán, y alcanzó las 15 unidades para que de esa forma sean décimo terceros en la tabla de posiciones y acercarse a la zona de play in.

Mazatlán quedó en 16 para décimo primeros en la competencia.

Rodrigo Dourado y Salles Lamonge, anotyaron por el conjunto potosino, en Nicolás tanto Benedetti marcó por los mazatlecos.





Empate sin ambi

Atlas igualó 1-1 en casa frente a los Bravos de Juárez, para alcanzar las 14 unidades muy lejos de la zona del play in.

Juárez, por su parte, alcanzaó las 22 unidades para seguir en la fase del play in.

Guillerme adelantó a los fronterizos con un gol que anotó al 49' de acción, pero el local emparejó todo con el tanto de Cóccaro, al 67'.

Tri Femenil Sub 17 califica al Mundial

La Selección Mexicana de Futbol Femenil Sub 17 logró ayer su pase al Mundial de la categoría que será este año en Marruecos, al golear 12-0 al cuadro de Haití.

El Mundial Sub-17 que será en los meses de octubre y noviembre de

Mientras tanto, la Femenil mayor inició con el pie derecho el Mex Tour 2025, venciendo por un mar-

El conjunto mexicano se llevó el triunfo gracias a las anotaciones hechas por parte de Alexia Delgado, Christina Burkenroad y Rebeca Bernal.

La escuadra que dirige Pedro López sostuvo el encuentro en el estadio CSPK de Kansas City, en el primero de los dos amistosos que tendrán ante Jamaica en esta fecha FIFA de selecciones nacionales.



Barcelona no pudo vencer al Betis.

Se aleja Barcelona en el liderato de España

Barcelona empató 1-1 en casa ante Betis y aprovecharon la derrota del sublíder Real Madrid para aumentar su ventaja en cuanto a puntos se refiere en el

liderato de la Liga de España. El conjunto culé se llevó el

ganando el compromiso con un gol de Gavi al minuto siete.

Sin embargo, los visitantes emparejaron el encuentro con el tanto de Natan al 17' de acción, en el primer tiempo.

Con la igualada, los culés empate en casa tras iniciar alcanzaron las 67 unidades para

que así tengan una ventaja de cuatro puntos respecto al sublíder Real Madrid.

A su vez, la escuadra del Betis alcanzó las 48 unidades para que de esa forma sean quintos en el campeonato.

Mexicanos en el mundo

MARCA Y ASISTE HIRVING LOZANO

Hirving Lozano, jugador mexicano del San Diego FC, marcó su primer gol con ese equipo en la victoria de 3-0 ante Seattle Sounders y también se hizo de una asistencia en el compromiso.

Lozano marcó en el juego al 48' de acción, momento en el que tras un contragolpe fue asistido por un compañero para en el área rematar de manera cruzada y generar el ter-

SANTI, SIN GOL Y LESIONADO

Santiago Giménez, delantero del Milán, disputó 25 minutos en el 2-2 ante Fiorentina en la Serie A de Italia, no acabando el juego va que se lesionó.

Con la igualada, el conjunto rossonero alcanzó las 48 unidades para que así sean novenos del futbol italiano.

MONTES JUEGA LOS 90

César Montes, defensa del Lokomotiv de Moscú, jugó todo el partido y su equipo igualó I-1 ante Zenit en la Liga Premier de Rusia.

Con la igualada, el cuadro del Lokomotiv alcanzó las 41 unidades para que de esa forma sean quintos en el futbol ruso.

Edson Álvarez, mediocampista del West Ham, disputó 54 minutos en el 2-2 ante Bournemouth en la Liga Premier de Inglaterra.

Vuelve Max al triunfo

Racing en la Fórmula 1, ganó el Gran Premio de Japón, en lo que fue una carrera en la que Lando Norris y Óscar Piastri, ambos de McLaren, finalizaron segundo y tercero respectivamente

Verstappen, que salía desde la pole position, aguantó el ataque de Lando Norris y Óscar Piastri de McLaren en la respectiva largada para mantener el liderato en las primeras 12 vueltas, teniendo una ventaja de dos segundos sobre el británico.

Ya sea por dosificar el ritmo para tener mejores prestaciones en sus llantas con el pasar de las vueltas, pero los autos McLaren de Lando y Óscar, los

Max Verstappen, piloto de Red Bull supuestos monoplazas favoritos para un momento de la carrera era Kimi ganar la carrera, seguían rezagados de un RB21 de Max Verstappen que gracias a él seguía en la primera posición en esta carrera de Suzuka, lo que era sorprendente ya que en la previa del evento se consideraba que los coches del equipo inglés eran superiores al de los de la organización austriaca.

> En McLaren consideraron como una acción peligrosa la de Verstappen ya que el auto de Norris, que finalmente salió por detrás del de Verstappen, tocó el césped del circuito japonés, pero la acción no tuvo penalización.

> Producto de las paradas en la calle de boxes de Max, Lando y Óscar, el líder en

Antonelli de Mercedes, pero Verstappen tomó la cima en la vuelta 32 cuando el italiano entró a los pits para cambiar neumáti-

Pasaban las vueltas y Verstappen seguía liderando la carrera por encima de los dos autos de McLaren, donde Óscar Piastri llegó a estar a menos de un segundo de Norris, pero el australiano no logró adelantar al inglés.

A su vez, Max Verstappen ganó la carrera con un segundo y cuatro décimas de diferencia sobre Norris, lo que le permite seguir al holandés como segundo en el campeonato de pilotos, estando a solamente un punto del líder Lando.



González terminó ayer en la tercera posición.

Aspira al triunfo golfista mexicano

Emilio González, golfista mexicano en la Korn Ferry Tour, finalizó la penúltima ronda del Club Car Championship at The Landings en la tercera posición.

El golfista mexicano acabó la tercera ronda luego de 54 hoyos de 18 cada una y terminó la misma con 204 golpes.

González acabó esa ronda al registrar un -9 en la actividad de ayer y un -12 en el marcador, estando a dos golpes bajo par (-14) del líder Jeremy Gandon.

De esta forma, el mexicano buscará hacerse del triunfo en la última ronda que será este domingo

MÁS ACTIVIDAD }DE GOLFISTAS MEXICANOS

En lo que respecta a la categoría individual del LIV Golf de Arabia Saudita, en el Torneo de Miami, Carlos Ortiz finalizó la penúltima ronda en el sitio número 15 y Abraham Ancer lo hizo en el lugar 33.

A su vez, pero en la categoría por equipos del Torneo de Miami de la LIV Golf de Arabia Saudita, Abraham Ancer y los Fireballs acabaron terceros la penúltima ronda y Carlos Ortiz y los Torque GC son décimos.





Julio César Chávez.

Se ponen 'másters' Canelo y JC Chávez

Ofrecerán una clase masiva en **CDMX**

Saúl "Canelo" Álvarez y Julio César Chávez, históricos púgiles mexicanos, impartirán este domingo una clase de boxeo en la Ciudad de México, misma que será transmitida en todo el país.

Ambos púgiles, tanto Saúl que sigue en activo y Julio que ya se retiró, ofrecerán desde las 09:00 horas de este domingo una clase gratuita de boxeo en el Zócalo de la Ciudad de México.

Se espera que Julio César Chávez ofrezca la clase masiva de boxeo y lo haga estando en el mero Zócalo, mientras que Saúl lo haría desde alguna plataforma en la que se conecte en directo para que los asistentes al evento puedan ver al tapatío dando algunas

clases de boxeo. La razón de esto es que Álvarez se encuentra en San Diego, ya que sigue preparando su combate del próximo tres de mayo ante William Scull, que será en Arabia Saudita y donde expondrá los cinturones en las 168 libras del CMB, la AMB y la OMB.

Saldrá Daniel Suárez 30 en Darlington Daniel Suárez, piloto regio de

Tranckhouse Racing en la Nascar Series de Estados Unidos, saldrá en la trigésima posición para la carrera de este domingo en el Óvalo de Darlington.

Suárez tuvo la sesión de clasificación y su mejor giro fue con un tiempo de 29.457 segundos, lo que le bastó para salir en la posición número 30.

El regio solamente superó a ocho pilotos en una sesión de clasificación que constó de hasta 38 conductores.

A su vez, el piloto que fue el más rápido en la sesión de clasificación acabó siendo William Byron de Chevrolet con un giro de 28.774 segundos.

Cabe señalar que la carrera para el regiomontano será este domingo en el Óvalo de Darlington, además de que todo iniciará a las 13:00 horas.



Daniel Suárez sale hoy en busca de podio.

Salvador de Alba

De Alba, en la pole en la Roshfrans

Salvador de Alba Jr., del AGA Racing Team, se quedó con la pole position tras la primera tanda calificatoria, en el marco de la tercera fecha de la especialidad que se disputará este domingo en el Autódromo Ecocentro de Querétaro.

El piloto capitalino mantuvo el control sobre sus rivales al establecer un tiempo de 1:00.955 para recorrer los 2 mil 400 metros del trazado queretano.

La calificación se realizó con una temperatura alta y muy pocas nubes se observaban sobre la pista del Ecocentro.

Luego de Salvador, se encolumnaron Emiliano Richards, José Arellano, Pablo Pérez de Lara, Jorge Guzmán, Paul Jourdain, Santos Zanella, Irán Sánchez y Mario Domínguez para completar los nueve primeros lugares de la parrilla

"Creo que mejoramos el auto. Es una gran sensación, un gran sentimiento, pero claro, estoy muy feliz con esto, especialmente porque creo que puedo ganar. Ahora estoy enfocado en mañana y eso es lo más importante", dijo el tapatío.

Emiliano finalizó comentando que estaba muy relajado rumbo a la clasificación: "Sé que siempre hago lo mejor que puedo y mi equipo trata de darme el mejor auto posible, hemos estado haciendo eso todo el tiempo y repetirlo este día salió muy bien".

"Tengo auto para subir a la parte más alta del podio y no sería nada raro que pueda conseguirlo", aclaró Arrellano que saldrá tercero.

Corta oreja en Texcoco el regio Juan Fernando González

Juan Fernando González, torero regiomontano, cortó una oreja en la

Plaza de Toros de Texcoco. El torero del Estado cortó una oreja en la Plaza Silverio Pérez, haciéndolo al

astado conocido como "Forastero". Proveniente de la ganadería Magdalena González, el toro forastero fue rápidamente domado por el regio, logrando diversos muletazos por ambos pistones.

De esta forma, el regio recibió también algo de palmas del respetable,

teniendo una extraordinaria actuación. El regio participó en la corrida de toros de la Plaza de Texcoco que se realizó con motivo de la Feria Internacional del Caballo, siendo esto un éxito en todo momento.

SIGUEN TRIUNFOS MEXICANOS EN EL CLUB HÍPICO LA SILLA

Los triunfos de los jinetes mexicanos continuaron ayer en el tercer día de actividades del Torneo de Ecuestre que



se desarrolla en el Club Hípico La Silla. Ahora la jinete tijuanense Roxana Lyle se llevó la victoria en la prueba 131 miniprix abierta 0.90/ libre 0.90.

El triunfo de Roxana Lyle fue gracias a su caballo Cest La Vie, completando la prueba de 39 objetivos en apenas 56.97 segundos, superando en el podio a las mexicanas Camila Lozano y Lucía Cantú.

Ahora lo que seguirá va a ser el cuarto día con este domingo de las primeras dos semanas de actividades del Torneo de Ecuestre

Mientras tanto, la segunda semana del Torneo de Ecuestre del Club Hípico La Silla será desde el próximo jueves hasta el domingo de la semana entrante, esperando que hayan grandes días de emociones en ese lugar.



Geno Smith, a Raiders.

Geno Smith seguirá en Raiders a por 89 mdd

Geno Smith firmó un contrato por dos temporadas con los Raiders de Las Vegas, donde ganará unos 89 millones y 500 mil dólares.

Smith, de 34 años de edad, tendrá en los Raiders de Las Vegas su

cuarto equipo en su ya larga carrera en la NFL.

Los otros tres equipos vendrían siendo los Jets de Nueva York, los Cargadores de Los Ángeles y los Halcones Marinos de Seattle.

81-83-45-46-15/ 81-83-45-40-80 Ext. 209 y 216

MONTERREY, N. L. DOMINGO 6 DE ABRIL DE 2025

Desmiente Cazzu demanda contra Nodal

EL UNIVERSAL -

Como pocas veces lo ha hecho, Cazzu accedió a hablar de su vida privada para aclarar que ella no demandó a Christian Nodal para evitar que Ángela Aguilar conviviera con su hija, la pequeña Inti.

En una reciente entrevista con el programa LAM, la trapera desmintió cualquier acción legal contra su expareja y sorprendió al hablar, sin rodeos y sin rencor, de la actual esposa del padre de su hija.

"Nunca hubo ni existieron ninguna de esas conversaciones legales", dijo tajante la cantante argentina.

Asimismo, insistió en que su relación con Nodal es cordial y está enfocada únicamente en el bienestar de su hija: "Tenemos una relación totalmente formal, como tiene que ser, por el bien de nuestra hija".

La polémica surgió debido a las declaraciones de la periodista Ana María Alvarado, quien aseguró al programa "Sale el Sol" que Cazzu habría demandado al padre de su hija para evitar que la esposa de él, Ángela Aguilar, conviviera con Inti.



La cantante reveló que ya existe un acuerdo con Nodal sobre la manutención de su hija.

De acuerdo con la conductora del matutino, la cantante argentina seguiría el ejemplo de Shakira y buscaría que la esposa de Nodal no tuviera el más mínimo contacto con la infante; es más, que "quedaría estrictamente prohibido que ella cuidara a la pequeña".

Sin embargo, Cazzu negó que su nueva canción, "Con otra", esté dedicada a la hija de Pepe Aguilar. Aseguró que no le guarda ningún tipo de rencor e incluso comentó estar "encantada" por su felicidad: "Yo no la juzgo, no me da bronca nada de ella... no tengo ningún sentimiento negativo hacia ninguno de ellos. Y de hecho, si son felices, me encanta".

De lo que no quiso ahondar fue de los temas relacionados con la manutención de su hija, aunque señaló que ya existe un acuerdo con Nodal al respecto.

"Esas son cosas que se mantienen en lo privado. Ella (Inti) está bien, está protegida. La crio y la cuido con mucho amor"

Más adelante en la entrevista, en un tono relajado, Cazzu también habló de su situación sentimental actual, revelando que está completamente soltera y sin intenciones de enamorarse por ahora.

"Me encanta estar soltera. Tengo muchas cosas qué hacer", comentó, aunque entre risas admitió que "siempre hay algo rondando".

La trapera se encuentra disfrutando del éxito que ha alcanzado con su música, ya que a la fecha "Con otra" —tema que también alabó Belinda, otra de las exparejas de Nodal— se encuentra en los primeros lugares de popularidad en plataformas digitales de Latinoamérica.





Ventura fue captada en video en 2016 siendo agredida presuntamente por Combs en un hotel de Los Ángeles; el material será usado como prueba.

Testificará Cassie contra Sean 'Diddy' Combs

REDACCIÓN.-

Casandra "Cassie" Ventura, ex pareja del rapero y productor Sean "Diddy" Combs, testificará bajo su verdadero nombre en el juicio federal que enfrenta el magnate de la música por cargos relacionados con tráfico sexual, crimen organizado y prostitución.

Así lo confirmó la revista People, citando documentos judiciales presentados el viernes 4 de abril por la fiscalía federal de Nueva York.

Ventura, de 38 años, fue identificada como la "Víctima-1" en la acusación original, pero ahora ha decidido participar públicamente en el proceso judicial.

"Está dispuesta a testificar bajo su propio nombre", se lee en la moción.

Por el contrario, otras tres mujeres que también figuran como víctimas han solicitado mantener el anonimato durante el

juicio.

Los fiscales pidieron al tribunal que se

permita a estas víctimas ser referidas con seudónimos y que se prohíba a la defensa divulgar cualquier dato que pueda llevar a su identificación, con el fin de protegerlas de acoso, vergüenza o represalias. "Este caso ya ha recibido una cobertura mediática excepcional", argumentaron.

Múltiples acusaciones

Inicialmente, en septiembre de 2024, fue imputado por tráfico sexual, extorsión y prostitución.

El 4 de abril, la fiscalía añadió nuevos cargos, incluyendo un segundo caso de tráfico sexual y otro por prostitución, relacionados con una segunda víctima.

La acusación señala que Combs y sus asociados habrían atraído a mujeres bajo promesas románticas, para luego forzarlas, amenazarlas o coaccionarlas a participar en encuentros sexuales elaborados, conocidos como "freak offs", organizados por el propio Combs.

Según la fiscalía, esto formaba parte de su contra

una estructura de explotación sostenida durante años.

En mayo de 2024, el caso de Ventura cobró notoriedad luego de que CNN difundiera un video de vigilancia de 2016 en el que supuestamente se ve a Combs golpeándola en un hotel de Los Ángeles.

Las imágenes mostraban al productor persiguiendo a Ventura, tirándola al suelo y pateándola violentamente.

El equipo legal de Combs acusó a CNN de manipular las imágenes, alegando que fueron editadas digitalmente para alterar la percepción del tiempo y los movimientos. Sin embargo, el abogado de Ventura, Douglas Wigdor, respondió que el video es auténtico y será presentado como prueba clave en el juicio.

Combs permanece detenido en el Centro de Detención Metropolitano de Brooklyn, a la espera del juicio federal programado para el 5 de mayo. Se ha declarado inocente de todos los cargos en su contra.

Regresa la Saga de Tron con 'Tron: Ares'

REDACCIÓN.-

Disney ha revelado el primer tráiler oficial de Tron: Ares, la esperada secuela de ciencia ficción que marca el regreso de la icónica franquicia más de cuatro décadas después del estreno de Tron (1982)

La película, protagonizada por Jared Leto como Ares, uno de los programas digitales que busca cruzar al mundo real, promete una nueva era de batallas visuales y tensiones entre humanos y software rebelde. En el adelanto, se muestra una espectacular persecución entre programas rebeldes y patrullas policiales que es interrumpida por la aparición de las icónicas motos de luz.

El tráiler culmina con la voz de Kevin Flynn (Jeff Bridges), protagonista original, advirtiendo al personaje de Leto: "¿Listo? Porque no hay vuelta atrás", anticipando un conflicto que cruzará los límites del universo digital.

Además del regreso de Bridges, el elenco incluye a Evan Peters, Greta Lee, Jodie Turner-Smith, Cameron

Monaghan, Sarah Desjardins, Hasan Minhaj, Arturo Castro y Gillian Anderson.

Peters interpreta a Julian Dillinger, personaje vinculado con el villano de la primera cinta, lo que añade un guiño a los fans de la saga original.

Durante la presentación de la película en la Expo D23, se confirmó que Tron: Ares contará con la banda sonora compuesta por Trent Reznor y Atticus Ross, de Nine Inch Nails, ganadores del Óscar por La red social y Soul. El filme llegará a los cines el próximo 10 de octubre.



Disney lanzó el primer tráiler de Tron: Ares, tercera entrega de la saga de ciencia ficción iniciada en 1982.



Un juez de control otorgó medidas de máxima protección a Aleska y sus hermanas, al considerar que enfrentan un grave riesgo.

Reciben Aleska Génesis y sus hermanas protección en México

El Universal.-

Aleska Génesis y sus hermanas obtuvieron medidas de protección del Centro de Justicia para las Mujeres de México tras ser acusadas por el robo de dos relojes, un Patek Philippe oro rosa Nautilus y un Richard Mille, valorados en un millón

de dólares.

"El hecho de estar sujeta a una investigación, la cual se está llevando conforme a la ley, no justifica que se me exponga a una campaña de violencia, acoso y difamación. Lo que he vivido no solo es injusto, es un reflejo de lo que muchas mujeres enfrentan cuando alzan la voz o simplemente existen con dignidad", comunicó Aleska.

Hace unos días, la modelo venezolana pidió protección a las autoridades mexicanas luego del supuesto atentado que vivió mientras se trasladaba en una camioneta por el Estado de México.

"Hoy dimos un gran paso", escribió Aleska. "Un juez de control ha otorgado medidas de máxima protección para mí y mis hermanas, reconociendo que existen elementos que representan un grave riesgo para nosotras".

Según la modelo, el peligro proviene de la misma persona que la denunció, a quien señala de encabezar una campaña de acoso, difamación y violencia con la complicidad de terceros.

Asimismo, aclaró que la resolución del juez no entorpecerá la investigación que pesa en su contra; sin embargo, insistió en que este hecho no justifica lo que está viviendo, por lo que tomará acciones por la vía civil.

Rechazan a Chingu Amiga tras video de familia deportada

EL UNIVERSAL.-

Sujim Kim, conocida en redes sociales como "Chingu Amiga", se ha convertido en tendencia debido a varias críticas que ha recibido de un amplio sector del público mexicano.

Aunque en un principio el contenido generado por la influencer fue bien recibido por sus seguidores mexicanos, actualmente parece que la situación ha cambiado.

La controversia comenzó cuando Chingu publicó un video en su canal en el que mostró su apoyo a una familia mexicana que había sido deportada de Estados Unidos.

En el clip, relató la difícil situación de Erika, una mujer que regresó a México con sus dos hijos, enfrentando una situación de extrema precariedad y sin recursos para sobrevivir.

Aunque desde un principio la creadora de contenido aclaró que dicho clip formaba parte de un "reto" con motivo de sus 15 millones de seguidores, en el que se comprometió a ayudar a quienes más lo necesitaban, recibió una avalan-

Latinoamérica, lo que provocó distintas reacciones entre los usuarios. Muchos consideraron que sus palabras no reflejaban una verdadera afinidad por la región, sino que más bien mostraban un interés por evadir impuestos, enriquecerse a través de su contenido en redes sociales y patrocinios, y contribuir a la gentrificación, desplazando a los habitantes locales para que se mudaran a áreas más marginales. Por lo que ante las acciones, varios usuarios de redes sociales sugirieron que la youtuber debería regresar a su país natal, Corea del Sur, y abandonar México.

cha de comentarios negativos.

torno a la ética de su acción.

Muchos usuarios la acusaron de

lucrar con la tragedia ajena, argumentan-

do que ésta estaba utilizando la situación

de la familia para obtener más vistas e

ingresos, lo cual generó un debate en

taron al video, también fue objeto de un

fuerte rechazo debido a una entrevista

que realizó. En esta grabación, la influ-

encer expresó su deseo de vivir en

Sin embargo, las críticas no se limi-

Además, de acuerdo con algunos rumores en redes, ésta supuestamente dijo en una transmisión en vivo en su cuenta de Instagram, que el destino que aparentemente podría estar considerando es Perú, un país donde, según los rumores, ha recibido mucho apoyo por parte de sus seguidores.

Inas to necestabati, tectoro una avalan-

Aunque el video fue parte de un reto por sus 15 millones de seguidores, usuarios acusaron a Kim de lucrar con la migrante.





El Porvenir Cultural

MONTERREY, N.L. DOMINGO 6 DE ABRIL DE 2025

Olga de León G./Carlos A. Ponzio de León

El esquema incierto

LA ESCAPATORIA DEL INSENSATO

Carlos A. Ponzio de León alguien le hubiera propuesto que pidiera un deseo, ella hubiese anhelado: encontrar al amor de su vida. Pero ya era demasiado tarde. A los cuarenta ya no encuentra uno al amor de su vida porque apenas y nos queda media vida por vivir. Pensó en qué otra cosa desearía. ¿Tener un hijo? ¿Encontraría al padre correcto? No tenía que ser el amor de su vida, solo el amor de su media vida, su cuarto de naranja, un simpatizante, hombre dispuesto a trabajar por la crianza conjunta del retoño. Tal vez no lo expresaría con esas palabras, pero ese sería el sentimiento que arrastraría en su pecho,

dijera como lo dijera. Había que buscar al padre. Comenzó a acudir a los cafés de la ciudad contigua, donde abundaba la gente pudiente. Luego de estar sentándose en los cafés asiduamente durante un mes, nadie se le acercó para sacarle plática. No era el procedimiento correcto para encontrar al padre de su futura criatura. ¿Tal vez había que acudir a los bares, como era la costumbre durante la adolescencia? Comenzó a preguntar por sitios a los que acudían los cuarentones solteros. Entre las sobrinas le hicieron una lista con cinco o seis opciones. Se trataba de antros donde había música en vivo o DJ. Pronto encontraría el mismo problema. La gente acudía con amigos y no acostumbraba a ligar, como se decía en sus tiempos de juventud: conectar con desconocidos, sacarlos a bailar, invitarles un trago.

La misma familia le recomendó entonces una aplicación para citas. En Tinder encontró desde gente poco atractiva que deseaba casarse rápidamente, a hombres cuyos perfiles mostraban fotografías de ellos mismos, casi desnudos, haciendo gala de sus cuerpos atléticos y dejando en claro que andaban en busca de la aventura de una noche. Ella buscaba que el padre de su criatura se mantuviera fiel y cerca de la casa, formando una familia. Es decir: anhelaba una relación estable.

Un día recibió en la aplicación el saludo de un prospecto que parecía estudiado: de lentes, cabello corto, vistiendo traje en todas sus fotografías y quien parecía que todos los días acudía a una oficina a trabajar. Comenzó a sacarle plática en la aplicación del teléfono. Intercambiaron holas y buenos días, y preguntas rutinarias como: ¿A qué te dedicas?, ¿qué buscas en la aplicación? (Una pregunta que ella detestaba: ¿acaso buscaba zapatos? En fin, comprendió que el zoológico era amplio y no todos buscaban un noviazgo o la esperanza de un matrimonio).

Fue a tomar un café con ese hombre, quien tenía tres hijos: dos universitarios v otro en el bachillerato. Divorciado, con compromisos económicos fuertes y que no deseaban ampliar su descendencia. Luego fue a tomar una copa de vino con un hombre que era actor, tenía trabajos esporádicos, vivía a sus cuarenta y ocho años con sus padres y el día de su encuentro, dijo haber olvidado la bil-



letera. Ella tuvo que hacerse cargo de la

Luego se sentó a cenar en un restaurante lujosísimo con un médico especialista en ciertas operaciones de los ojos, quien era el único en el país que las practicaba. Se requería para su trabajo de un equipo médico carísimo. Había vivido en Arabia Saudí, había tenido una mujer y se había separado de ella luego de un aborto. Deseaba rehacer su vida, pero no estaba seguro de que deseara intentar tener un hijo de nueva cuenta. Además, cada veinte o treinta minutos recibía una llamada al celular que lo hacía levantarse de la mesa. ¿Se trataba de amigas que lo buscaban? ¿Temas de trabajo en viernes a las diez de la noche? No salió conven-

Hasta que finalmente encontró a un empresario exitoso, diez años mayor que ella, de estómago voluminoso, pasado en arrugas, soberbio, poco agradecido y empático con las personas, pero que le dijo que él le daría al hijo que ella buscaba y los mantendría. Comenzaron a frecuentarse.

Él viajaba seguido por temas de negocios. Pero trataba de estar de regreso en la ciudad para al menos cenar una vez a la semana con su nueva pareja. La invitaba a sus cenas de gala, donde la presumía entre sus amistades. Ella era más atractiva de lo que era él. No sin algunas dudas, decidieron ir por el embarazo.

Pronto apareció la fiera. Él no había pensado en los cambios físicos que ocurrirían en ella. Se ponía de mal humor tan solo con verla. La maltrataba en público y las lágrimas comenzaron a ser frecuentes. Ella comenzó a ir a la Mezquita a pedirle a Dios por alguna solución.

"Así es el Demonio: hace tener miedo de sus amigos. Pero, si sois creyentes no tengáis miedo de ellos, sino de Mí". (Corán 3:175).

QUIENES TENÍAN QUE SER: SON.

Olga de León G. ...Y, no alguien diferente, como si estuviesen predestinados para eso específicamente. Tal sucedía con una peculiar familia. El padre parecía tener pacto con las fuerzas mayores o los que gobernaban la vida de todos. Pues él iba expresando lo que estudiaría y sería o no sería de grande cada hijo. Y, su enunciación resultaba cierta. Así fue como dijo que el último bebé estudiaría medicina y se dedicaría a la investigación científica. Desafortunadamente, aquél sabio padre no vivió para verlo.

En mi caso, los años ya calan hondo, y por más que intento disimular lo que pesan sobre mi espalda, más temprano que tarde se asoman en mis escritos. Por eso, pienso que son sandeces esas de que tienes los años que sientes llevar o no llevar, a cuestas. El tiempo transcurre y nos arrastra con él, con mayor o menor dignidad. Todo depende de lo que creas que puedes hacer para evitar el cataclismo o descender a paso calmo y tranquilo, sin miedo a lo desconocido ni al sufrimiento por los dolores y males que ya contamos en nuestro haber.

Lo que no puedo evitar es asombrarme del poco cambio en lo humano, para bien o mejora, que los años recientes han traído y lo que los años por venir, anuncian. Más parece una letanía de pérdidas y carencias que serán suplantadas con tecnología. Y, que nadie se atreva a decirme que es porque tengo un punto de vista negativo o arcaico. Ahora, así llaman a los hechos.

Cierto, mucho se ha ganado y avanzado en favor de la ciencia gracias a logros tecnológicos, pero mucho se ha perdido de sensibilidad y humanidad en el mismo terreno. Si bien, también es cierto que mucho se ha logrado con la

inteligencia artificial, pero no olvidemos que ha sido mérito del hombre hasta lo que va no hace directamente él. Ya que un día previó que se hiciera por él, o cualquier máquina pudiera hacerlo, con la intervención de su mano de obra y su

Así es como muchos son lo que tenían que ser; mientras que otros no logran ser lo que querían ser y su frustración los aniquila. o los obliga a no ser sino lo que no tenían por qué ser, pero lo hicieron y de esa forma también triunfaron.

"Ser o no ser, he ahí el dilema". Y, sin embargo, todo fluye, nada se queda estático. La vida es un caudal en el océano del universo que se va haciendo, a veces, a tropezones, a veces con el correr de las aguas sin que nadie pueda detenerla o cambiarla. Yo, no soy el arquitecto de mi propio destino, apenas si un soplo del viento que lo arrojó de la cúspide hasta el abismo. Y el abismo no es siempre ni el final ni la muerte, solo una estación muy próxima a ellos.

"Dios me encuentre confesada" y "la Naturaleza, entusiasmada", por los resultados de mi última vuelta en esta farándula que llamamos vida, y el destino nos la da en vestido de percal o, con mucha suerte, de seda y raso fino o lana con seda, según la estación del tiempo en que nacimos.

A veces, me pregunto si será cierto que Dios nos hizo a su imagen y semejanza y, en ese momento, me asalta una duda, entonces, ¿qué somos?: semi dioses o dioses incompletos: "Vanidad de vanidades", entendemos cuando nos conviene y cuando no, asumimos ignorancia supina total, aunque fingida. En este teatro, en donde la Vida actúa como "Prima Dona", se forja nuestro destino y hasta entonces es que podemos meter mano para moldear a nuestro gusto o capricho el destino que deseamos seguir.

Mas, he aquí, que las circunstancias aparecen y fuerzan ese destino a que sea, como ellas lo determinan: no hay peor tirano o mejor aliado -según sea el caso, o nos toque en suerte vivirlas- que, ;las circunstancias! No por nada, Jean Paul Sartré dijo, o a él se le atribuye este pensamiento: "Yo soy yo, y mis circunstancias". Estupendo movimiento del Capote, en el filósofo (torero) francés del Existencialismo.

¿A dónde nos llevará la corriente si en ella llegamos a estar inmersos? Y, ¿podremos sustraernos del influjo del destino y las circunstancias, algún día? Lo dudo, a pesar de la buena voluntad de un padre sabio y de la más que mediana preparación académica con la que contemos. ¿Cuándo se nos escapó la libertad y nuestro personal libre albedrío? Este último, una donación intrínseca al poder divino... pero, nunca un regalo de los dueños del mundo; el poder del capital y de todo lo que sucede o no sucede en nuestras vidas: ¡Triste y trágico destino!

Y, sin embargo: "Siento a la tierra moverse bajo mis pies". El triunfo será de los que tenían que ser y, fueron y son. A pesar de los pesares, el pensamiento sí tiene cuerpo y masa, se los da, la palabra. ¡Benditas palabra



Nicolás de Chamfort

(Sébastien Roch Nicolas, llamado Nicolas de Chamfort; cerca de Clermont, 1740 -París, 1794) Escritor francés, autor de obras teatrales que se representaron en la corte y de un Discurso contra las academias (1791) que contribuyó a que éstas fueran suprimidas. Su obra maestra, las Máximas, pensamientos, caracteres y anécdotas (1795), le situó entre los más agudos moralistas franceses.

Hijo de padres desconocidos, Nicolas de Chamfort rehusó tomar los hábitos y prefirió, en lugar de ello, emprender «una larga carrera de mercenario literario». Colaboró en la publicación Journal encyclopédique y en 1764 estrenó La joven india, comedia de considerable carga satírica contra la sociedad de su tiempo. El mismo año la Academia francesa coronó su Carta de un padre a su hijo sobre el nacimiento de un nieto, condenada por algunos por ateísmo y moral escandalosa. Sus elogios de Molière y La Fontaine fueron también premiados, y en 1781 ingresó en la Academia Francesa.

Dotado de gran ingenio, interesante conversación y notable atractivo para las mujeres, frecuentó en los salones a filósofos aristócratas y compuso varios volúmenes del diccionario Grand vocabulaire français. El Diccionario dramático, que en lo esencial es suyo, apareció en 1776. Colaboró con Honoré Gabriel Riqueti, conde de Mirabeau, redactando para él un Discurso contra las academias (1791) que no llegó a ser pronunciado, pero que igualmente favoreció su supresión. Predicó la democracia en distintos periódicos, fundó con otros la Sociedad de 1789 y compuso los veintiséis primeros Tableaux historiques de la Révolution Française.

Si bien saludó con entusiasmo la revolución francesa, al ver sus excesos viró a posturas moderadas; condenado por ello a traición, intentó suicidarse; murió unos meses después como consecuencia de las heridas de la tentativa. Su fiel amigo Pierre-Louis Ginguené compiló póstumamente la colección Máximas, pensamientos, caracteres y anécdotas (1795); en realidad, la fama de este literato y moralista francés se halla indisolublemente unida a tales máximas, que fueron muy populares durante la revolución.

Mónica Lavín

Los primos

La parentela. Ser primos es tener ese referente común, los abuelos, los padres que son hermanos de los otros padres o tal vez primos y entonces podemos tener primos hermanos, primos segundos, terceros. Hay toda una clasificación según la cercanía en la genealogía; en el fondo implica entendidos, pactos de lealtad y protección. En la adolescencia los primos a veces son cómplices de inicios amorosos, transgresiones sensuales o fantasías (la novela reciente de Ana Clavel, Autobiografía de la piel, da cuenta de ello: la protagonista honra el recuerdo del despertar sensual con el primo).

Cuando veo a mis nietos juntos, enfatizo es tu prima, es tu primo. Es como si con las palabras afirmara los lazos que a partir de ser mis descendientes existen. Todo esto viene a cuento porque la próxima Fiesta del Libro y la Rosa en la UNAM está dedicada a temas del exilio y migración. Soy descendiente por el lado paterno de migrantes españoles de principio de siglo. La búsqueda de un bienestar cumplió con la cadena usual en donde un hermano llama a otro hermano, la novia, los padres. En cambio, del lado materno soy hija y nieta del exilio español. Desde luego hay mucho que decir de todo lo que el exilio y la llegada a México de intelectuales, científicos, artistas, maestros, profesionistas de muchas disciplinas y gente con oficios diversos produjo.

Ahora que quedan ya muy pocos de los que en carne viva experimentaron ese trasplante cultural y afectivo, ese tener que dejar la tierra de pertenencia y sembrar la vida en otra, toda reflexión que desenrrolle la memoria es importante para las nuevas generaciones. Además de los libros que se han escrito alrededor de ello, la memoria del exilio es patrimonio familiar. Unos y otros tenemos nuestras anécdotas particulares, abonadas por los recuerdos de madres y padres que eran niños o adolescentes y de abuelos nostálgicos. Es difícil terminar de comprender lo que significa irse. Irse para siempre. A las generaciones que siguieron a ese éxodo nos corresponde entender la pérdida y el agradecimiento, y reconocer las particularidades de pertenencia cuando eres la primera generación nacida en

Comencé hablando de los primos porque de todas las historias que mi madre compartió en la sobremesa a lo largo de los años, al final de su vida puso el acento —o yo la atención—, en que ella había crecido sin abuelos, tíos, sobre todo sin primos. El tejido de los lazos con la familia que quedó en España fue por carta, a través de los libros que llegaban para Reyes en su infancia y adolescencia. Las noticias de nacimientos, bodas y muertes llegaron siempre trasatlánticas. Mi abuela llevaba la cuenta de los



cumpleaños de sus hermanos y sus sobrinos, y era quien atizaba el fuego de las relaciones vivas. La última libreta de teléfonos de mi madre, escrita con letras grandes porque sus ojos batallaban con la nitidez de la vista, guarda el teléfono del último primo sobreviviente, con el que mi madre mantuvo contacto a lo largo del tiempo. Una lealtad al origen común. Fui yo quien le avisé a Nicolás cuando mamá murió. Son mis primas, a quienes recientemente he recuperado, quienes me notificaron de la muerte reciente del tío Nicolás. Los que podían contarnos qué era crecer sin la complicidad de los primos, entre otros costos del exilio, ya no están. Ahora entiendo porque también llamábamos primos a los hijos de los amigos de mis padres, que tenían en común ser trasterrados. Y por qué con ellos se tejieron esos lazos de parentesco ficticio. La Guerra Civil y el mundo que fundaron acá fue nuestro antepasado

ad pédem literae

El aconsejar es un oficio tan común que lo usan muchos y lo saben hacer muy pocos

Fray Antonio de Guevara

Letras de buen humor

Lo único que impide a Dios mandar un segundo diluvio, es que el primero fue inútil.

Chamfort



Cultural



8183-45-46-15 / 8183-45-40- 80 Ext. 210

MONTERREY, N.L. DOMINGO 6 DE ABRIL DE 2025

O. Felipe Bacarreza

He venido a llamar a pecadores a conversión

El Evangelio de este Domingo V de Cuaresma, tomado de Juan, nos presenta un caso concreto del modo cómo Jesús acoge a los pecadores y los convierte en santos, como hizo con San Pablo, que se define a sí mismo como «el primero de los pecadores» (1Tim 1,15) a los cuales vino Jesús a salvar; o como Santa María Magdalena de la cual «expulsó siete demonios» (cf. Lc 8,2); o como Zaqueo a quien dijo: «Hoy ha entrado la salvación a esta casa» (Lc 19,9); o como el buen ladrón, a quien Jesús prometió: «Hoy estarás conmigo en el paraíso» (Lc 23,43).

En el Evangelio del domingo pasado veíamos que, respondiendo a la murmuración de los escribas y fariseos contra Jesús, porque Él acogía a publicanos y pecadores, expone las parábolas de la oveja perdida, de la dracma perdida y, sobre todo, del hijo pródigo (cf. Lc 15,1-32). Esas parábolas nos decían que había alegría en el cielo cuando un pecador se convertía y, por tanto, debíamos también alegrarnos nosotros en la tierra cuando eso ocurre. Recordabamos que Jesús, respondiendo a la misma crítica de comer con pecadores, había definido la razón de su venida a este mundo de esta manera: «No he venido a llamar a justos, sino a pecadores a conversión» (Lc 5,32). Pero no nos decía cómo lo hacía en concreto. Esto es lo que nos dice el Evangelio de este

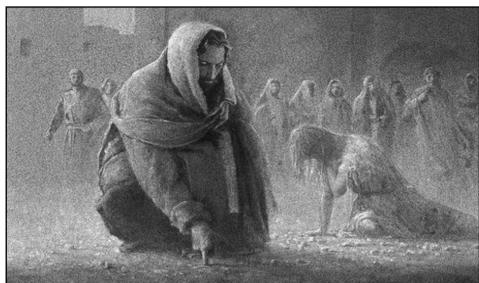
El evangelista presenta la situación de esta maneta: «De madrugada se presentó Jesús de nuevo en el Templo, y todo el pueblo acudía a Él. Entonces se sentó y se puso a enseñarles». Era habitual que, estando Jesús en Jerusalén, fuera al templo a enseñar. Por eso, dice que hizo eso «otra vez». Es lo que Él mismo hace notar, cuando vinieron a detenerlo de noche: «Estaba todos los días en el templo enseñando» (Lc 22,53; 19,47; 21,37). Y, como corresponde, adopta la actitud del maestro: «Se sentó». En Israel los rabinos rodeados de sus discípulos enseñaban sentados en una «cátedra» (lugar donde se sienta el maestro). Así lo hace Jesús, a quien, por esto, llaman: «Rabbí, Maestro». Se da la idea de una multitud de «discípulos»: «Todo el pueblo acudía». No sabemos lo que Jesús enseñaba en ese momento; pero la lección que vamos a recibir con su actuación supera todo discurso. Es la lección de su vida, la que Él recomienda diciendo: «Aprendan de mí, que soy manso y humilde de corazón» (cf. Mt 11,29).

En ese escenario, «los escribas y fariseos le llevan una mujer sorprendida en adulterio, la ponen en medio y le dicen: "Maestro, esta mujer ha sido sorprendida en flagrante adulterio. Moisés nos mandó en la Ley apedrear a estas mujeres. ¿Tú qué dices?"». Ya hemos explicado en otra ocasión que «escribas y fariseos» no son dos grupos. Se ha traducido por «escriba» la palabra griega «grammateus», cuya traducción literal es «letrado». Se trata, por tanto, de fariseos que conocen la Ley de Moisés y pueden leerla, porque son letrados. Así se explica que arguyan el cumplimiento de esa Ley. Y, en efecto, la conocen. La Ley de Moisés dice respecto del adulterio lo que ellos afirman: «Si un hombre comete adulterio con la mujer de su prójimo, se someterá a muerte tanto el

Mi mamá, qepd, tenía 3 hermanos y 3

hermanas, y junto con varios amigos solían

ir de excursión al campo. Les gustaba subir



adúltero como la adúltera» (Lev 20,10). Y estaba también codificado el modo: «Los sacarán a los dos a la puerta de la ciudad y los apedrearán hasta que mueran» (Deut 20,22.24).

Pero esos fariseos se revelan como malos «letrados» -por no decir abiertamente como grandes pecadores, como se verá-, porque ignoran el motivo de esa severa legislación. La Ley es tajante: «Así harás desaparecer el mal de Israel... harás desaparecer el mal de en medio de ti» (cf. Deut 20,22.24). Ellos, en cambio, arguyen esa ley con otra finalidad: «Esto lo decían para tentar a Jesús, para tener de qué acusarlo». ¡No les interesa la castidad! Su interés es descalificar a Jesús ante «todo el pueblo» que lo escuchaba y que asistía a este montaje. Faltan gravemente, manipulando la Ley para un fin distinto del intentado por el Legislador, y, sobre todo, manipulando a la mujer, a quien no vacilan en humillar y condenar, para lograr su objetivo. Se revelan como malos «letrados», también, porque la Ley se refiere, en primer lugar, al varón: «Si un hombre comete adulterio...». ¿Dónde está el varón? ¿Por qué no lo trajeron a él acusandolo de flagrante adulterio?

Jesús no se descompone, sino que, plenamente dueño de la situación, «inclinandose, se puso a escribir con el dedo en la tierra». Muchas interpretaciones ha tenido esta misteriosa actitud de Jesús. Diremos aquí solamente lo que es obvio: que Él sabe escribir y que, por tanto, es mucho más letrado que esos fariseos. Precisamente, un poco antes, leemos en este mismo Evangelio: «Subió Jesús al Templo y se puso a enseñar; los judíos, asombrados, decían: "¿Cómo entiende de letras sin haber estudiado?"» (Jn 7,14-15). Podemos agregar que Él es el autor de todo lo que escribió Moisés, porque El es la Palabra de Dios hecha carne y porque Él declara sobre lo escrito por Moisés: «Él escribió sobre mí» (Jn 5,46). En este episodio El va a dar la correcta interpretación de esa ley, que los fariseos arguyen.

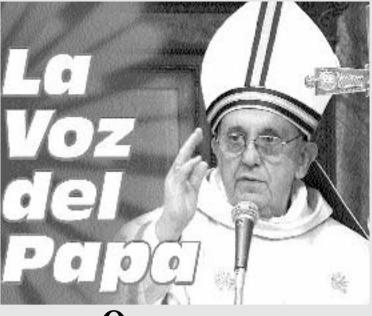
La serenidad imperturbable de Jesús contrasta con la agitación de los acusadores de la mujer e infunde cierto suspenso al episodio. No sabemos cuánto duró la acción de escribir de Jesús. La opción de evadir la respuesta está excluida. En efecto, finalmente, «como ellos insistían en preguntarle», Jesús se alza y dicta sentencia, según lo que antes ha

declarado: «El Padre ha dado al Hijo poder para juzgar, porque es Hijo del hombre» (cf. Jn 5,27). Y su sentencia no sólo se refiere a la mujer, sino también a la inhabilidad en que se encuentran los acusadores de cumplir la ley: «El que de ustedes sea sin pecado (lit. impecable), sea el primero en arrojar sobre ella una piedra».

La delicadeza de Jesús es impactante. Él no solo quiere salvar a esa mujer de su pecado de adulterio; ¡quiere salvar también a sus acusadores de su pecado de manipulación de la misma mujer y de la ley! Por último, quiere salvar también a todos los presentes, que probablemente adherían a la condenación de la mujer. Por eso, se inclina y escribe de nuevo para no ver cómo «se fueron retirando uno tras otro, comenzando por los más viejos». Esta actitud última de ellos es un reconocimiento y una confesión de su pecado, cosa que no puede conceder sino la gracia de Dios. Esto es lo que obtuvo Jesús para toda la humanidad con su muerte en la cruz. Su sangre fue derramada «para el perdón de los pecados» (cf. Mt 26,28).

Como dijimos, se retiraron, reconociendo su pecado, no sólo los fariseos, sino todos, de manera que «se quedó solo Jesús con la mujer, que seguía en medio». Jesús nuevamente se alzó y no viendo ya a nadie más que la mujer, le dice: «Mujer, ¿dónde están? ¿Nadie te ha condenado?». Ella respondió: «Nadie, Señor». Ella debió haber agregado: «Nadie, Señor, porque Tú me has salvado; el único que puede condenarme eres Tú, porque soy una pecadora». Antes de que ella confiese eso, Jesús se adelantó a decirle: «Tampoco Yo te condeno. Vete y en adelante no peques más». Jesús obtuvo la conversión de esa mujer. No sabemos nada más sobre ella. Pero estamos seguros de que, en adelante, no pecó más.

Al contemplar este modo de actuar de Jesús, podemos concluir: Así es Dios. Confirma esta conclusión el mismo Jesús: «El Hijo no puede hacer nada por su cuenta, sino lo que ve hacer al Padre: lo que hace Él, eso también lo hace igualmente el Hijo» (Jn 5,19). Y estaba revelado que «Dios no quiere la muerte del pecador, sino que se convierta y viva» (cf. Ez 18,23; 33,11). Este deseo del Padre y del Hijo es el que todos debemos satisfacer en primera persona en este tiempo de Cuaresma, tiempo de conversión.



Que no nos gobierne el dinero

Card. Felipe Arizmendi Esquivel

HECHOS

El actual Presidente de los Estados Unidos, Donald Trump, porque él y su país tienen un gran poderío económico, se quiere sentir dueño del mundo; en todo interviene, como si con su dinero dominara todo. No controla su lengua ni sus instintos, y poniendo aranceles a todo lo que llega allá, intenta mejorar la economía de su país, aunque con ello condene al desempleo a miles de trabajadores en el extranjero. Con sus amenazas económicas, somete a nuestros gobiernos. No limita la producción de armas ni las empresas bélicas, porque generan mucho dinero. Sus electores en eso se basaron para elegirlo, en la promesa de que mejorarían sus ingresos económicos. Culpa a todo mundo de la degradación que las drogas, sobre todo el fentanilo, han causado a muchas personas, pero no evita su mercado interno. Detiene las migraciones de quienes buscan allá mejores condiciones de vida, sin considerar que ese país se ha formado con migrantes de todo el mundo, y que ellos sostienen en gran medida esa economía. ¿El dinero domina todo?

Durante las campañas electorales de nuestro país, el dinero influyó en gran manera en los votantes. Con el gran apoyo económico que recibieron del gobierno, de nuestros impuestos, vendieron sus conciencias, como si el mejor partido político fuera el que nos da más dinero. Muchos electores definen su voto sólo analizando, como criterio definitivo, quién les ofrecen mejorar su economía. Algunos legisladores y gobernantes no se atreven a llevar la contra a quienes están arriba no por convicción, sino por el interés de seguir ascendiendo en puestos y no perder ingresos económicos.

Los cárteles y grupos armados de la delincuencia organizada tienen como máxima aspiración tener más y más dinero. Para ello, levantan sobre todo a jóvenes, para que, incluso contra su voluntad, vendan o trafiquen droga, extorsionen, cobren piso, secuestren, maten y eliminen a quienes se oponen a sus planes. Adolescentes y jóvenes, también adultos, tienen como ideal llegar a ser narcos, para tener dinero, poder y placeres. El dinero gobierna sus vidas.

Hay padres de familia que compran con dinero y con regalos a sus hijos, aunque su vida sea poco recomendable. En conflictos conyugales, compran su benevolencia a base de recursos económicos. Cuando hay pleitos por herencias, el dinero es el que destruye familias.

En nuestra vida personal,

muchas veces el dinero también nos domina. Nos creemos más de lo que valemos porque tenemos más dinero, mejor vehículo, buena casa, cuentas bancarias más voluminosas, viajamos por todos lados y nos damos una buena vida.

ILUMINACION

En el primer domingo de Cuaresma, la Iglesia nos presenta al demonio que quiere someter a Jesús precisamente por la ambición de las riquezas y del poder. Jesús lo vence, advirtiendo que no hay ídolo que valga para que nos postremos ante él; nuestro único Dios es el Señor.

El Papa Francisco, en su exhortación Evangelii gaudium, nos dice:

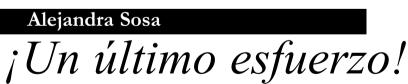
"No a la nueva idolatría del dinero. Una de las causas de esta situación se encuentra en la relación que hemos establecido con el dinero, ya que aceptamos pacíficamente su predominio sobre nosotros y nuestras sociedades. La crisis financiera que atravesamos nos hace olvidar que en su origen hay una profunda crisis antropológica: ¡la negación de la primacía del ser humano! Hemos creado nuevos ídolos. La adoración del antiguo becerro de oro (cf. Ex 32,1-35) ha encontrado una versión nueva y despiadada en el fetichismo del dinero y en la dictadura de la economia sin un rostro y sin un verdaderamente objetivo humano. La crisis mundial que afecta a las finanzas y a la economía pone de manifiesto sus desequilibrios y, sobre todo, la grave carencia de su orientación antropológica que reduce al ser humano a una sola de sus necesidades: el consumo" (EG 55).

"El afán de poder y de tener no conoce límites. En este sistema, que tiende a fagocitarlo todo en orden a acrecentar beneficios, cualquier cosa que sea frágil, como el medio ambiente, queda indefensa ante los intereses del mercado divinizado, convertidos en regla absoluta" (EG 56).

"¡El dinero debe servir y no gobernar! El Papa ama a todos, ricos y pobres, pero tiene la obligación, en nombre de Cristo, de recordar que los ricos deben ayudar a los pobres, respetarlos, promocionarlos. Os exhorto a la solidaridad desinteresada y a una vuelta de la economía y las finanzas a una ética en favor del ser humano" (EG 58).

ACCIONES

Analicemos, sobre todo en esta Cuaresma, si esta es una de las tentaciones que debemos vencer, para resucitar con Cristo a una vida nueva de justicia y fraternidad. Hay que educar a los hijos en el justo aprecio al dinero, para que no sea éste el que domine sus vidas.





zo!', para animar a los que se empezaban a rezagar y a los que se veían tentados a darse por vencidos.

Recordaba esto ahora que estamos ya casi finalizando la Cuaresma. El próximo domingo será Domingo de Ramos y empezará la Semana Santa, y a estas alturas tal vez haya quien ya se desanimó porque no vivió la Cuaresma como hubiera

empezará la Semana Santa, y a estas alturas tal vez haya quien ya se desanimó porque no vivió la Cuaresma como hubiera querido. Al inicio se hizo muchos y muy buenos propósitos (tal vez demasiados), y ahora en la recta final se da cuenta de que le faltó orar, falló en sus abstinencias y su práctica de la limosna se limitó a deshacerse de una que otra cosita, más por

cumplir que por caridad.

Pues bien, si estás en ese caso, ¡no te dejes vencer por el desánimo! Todavía quedan doce días antes de que comience el Triduo Pascual con el Jueves Santo, muy

buen tiempo para retomar tus prácticas cuaresmales: tal vez habías pensado dedicar más tiempo a la oración, o incorporar nuevas prácticas, como la Liturgia de las Horas, o el Rosario, o el Viacrucis los viernes. ¡Aún puedes hacerlo! Y lo mismo con relación a aquello de lo que habías decidido abstenerte y el modo como ibas a practicar la limosna, el amor al prójimo. ¡Estás a tiempo de hacerlo!

Dicen que 'la última impresión es la que cuenta'. No dejes que lo que fallaste antes

se vuelva pretexto para seguir fallando. Afirma quienes suelen escalar montañas que lo malo no es caerse, sino quedarse caídos. Así que, pídele al Señor que te ayude, toma la mano que te tiende, levántate de tus tropezones y échale ganas a esta recta final antes de Semana Santa. Verás cómo llegarás a la Pascua con la satisfacción de tener el corazón bien dispuesto para celebrarla.

¡Un último esfuerzo, amigos míos, un último esfuerzo!

